

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Piden a Seduvi corrija plano del PDU de Coyoacán

Phenélope Aldaz

phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

Los diputados del PAN Priscila Vera y Edgar Borja solicitaron a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) corrija el plano del Programa de Desarrollo Urbano (PDU) de la delegación Coyoacán, el cual fue alterado.

Ambos legisladores acudieron a las oficinas de la Secretaría, donde fueron recibidos por el ti-

tular de la Seduvi, Simón Neumann, quien se comprometió a hacer la revisión del caso.

“Nos dijo que él y su asesor jurídico está revisando el caso y que tiene todo un expediente. Nos dijo que lo va a hacer a la brevedad sin darnos una fecha tentativa”, comentó Borja.

Detallaron que de acuerdo con el plano del PDU de la delegación Coyoacán, el predio ubicado en la calle de Céforo 120 cuenta con uso de suelo (H6/40), es decir, habitacional de seis niveles.

Sin embargo, señalaron que el uso de suelo aprobado por la Asamblea Legislativa y publicado en la Gaceta Oficial del DF en agosto del 2010 es (EA): espacio abierto o área libre.

Indicaron que con dicha “modificación” se avaló la construcción de un edificio habitacional con 120 departamentos, los cuales

han sido vendidos hasta en 2 millones de pesos cada uno.

Destacaron que casos como éste, donde la ALDF aprueba un plan de desarrollo y la autoridad delegacional trabaja otro, dañan a los habitantes de la ciudad.

“Hay que recordar el caso de Pachuca 2 (colonia Roma). La asamblea aprobó un plan pero en Seduvi aparecieron planos mágicos y con eso se dieron certificados de usos de suelo”, dijo Vera.

“

Hay que recordar el caso de la colonia Roma. La asamblea aprobó un plan pero en Seduvi aparecieron planos mágicos y se dieron certificados de usos de suelo”

Priscila Vera, diputada

Exigen cambiar plano de Céfiro

Mirtha Hernández

Diputados locales del PAN exigieron a la Seduvi corregir el plano de Céfiro 120 en el Programa de Desarrollo Urbano de Coyoacán.

En éste, el predio aparece como habitacional, mientras que la Asamblea Legislativa del DF lo clasificó como espacio abierto, señalaron los legisladores Priscila Vera y Édgar Borja.

“Solicitamos de manera formal la corrección del plano delegacional de Coyoacán. Después nos entrevistamos con el Secretario (de la Seduvi, Simón) Neumann y se comprometió a hacer

la revisión correspondiente.

“(Esto) derivado de que el documento oficial es el publicado en la Gaceta Oficial del DF y, si Seduvi tiene unos planos distintos, habrá que revisar por qué no coinciden los planos que tiene y con base en los cuales le dieron el certificado de uso de suelo a la desarrolladora”, expresó Vera.

REFORMA ha documentado que, en este predio de la Colonia Insurgentes Cuicuilco, la inmobiliaria EGZN Arquitectura construye cinco torres con 120 departamentos pese a que en el Programa Delegacional está marcado como espacio abierto.

Lo anterior se suma a que la

empresa había señalado extorsiones por parte del Delegado de Coyoacán, Mauricio Toledo, de lo cual después se desistió.

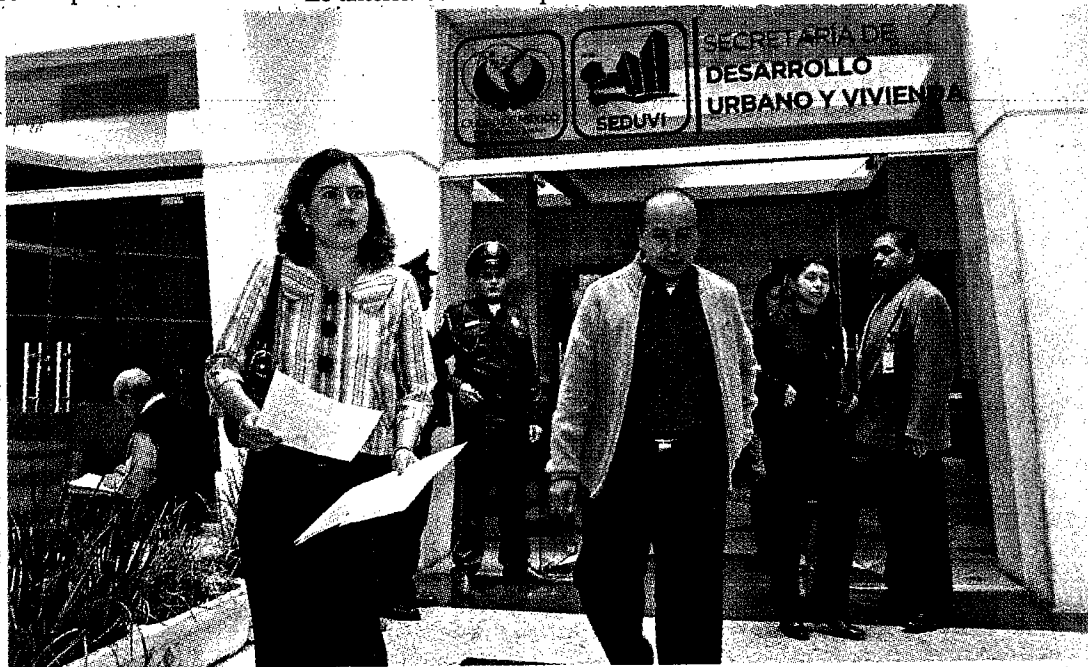
Tras salir de las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, los legisladores dijeron que el Secretario les ofreció revisar el caso personalmente, aunque no les dio fecha para emitir una respuesta.

“En el caso de Céfiro, nos interesa mucho que se resuelva y que se haga la investigación porque el desarrollo ya lleva el 90 por ciento de venta”, aseguró la legisladora.

En tanto, Borja cuestionó que la Seduvi no revise los planos de-

legacionales publicados en la Gaceta Oficial del DF, ya que estos documentos se convierten en ley.

Los diputados anunciaron que el próximo miércoles solicitarán a la Asamblea Legislativa agendar reuniones de trabajo con el titular de la Seduvi y el Delegado de Coyoacán, ya que, hasta el momento, la mayoría perredista han impedido su comparecencia.



► Los diputados Priscila Vera y Édgar Borja acusaron en la Seduvi que en el Programa de Desarrollo Urbano de Coyoacán el predio de Céfiro 120 aparece como habitacional, cuando la ALDF lo clasificó como espacio abierto.

Elizabet Velaquez

<PEDREGAL DE CARRASCO>

Seduvi promete que revisará los planos

Diputados panistas se reunieron con Simón Neumann para hablar de obras irregulares como Céforo 120POR JESSICA CASTILLEJOS
jessica.castillejos@gjmm.com.mx

Diputados del Partido Acción Nacional (PAN) denunciaron inconsistencias entre los planes de Desarrollo Urbano que aprueba la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) y los que tienen las autoridades delegacionales, lo que propicia la construcción de obras irregulares.

Priscila Vera y Edgar Borja indicaron que uno de estos ejemplos es el caso del predio Céforo 120, en la delegación Coyoacán, donde se construye un complejo habitacional del mismo nombre. Los legisladores explicaron que la anterior legislatura aprobó un plan de Desarrollo Urbano donde se le otorga a ese predio un uso de suelo de Espacio Abierto (EA), lo cual se puede comprobar en la *Gaceta Oficial* del DF del 18 de agosto de 2010.

Sin embargo, la autoridad delegacional y la propia Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) tienen para ese mismo predio un uso de suelo habitacional de seis niveles (H6).

Por esta razón solicitaron ayer al titular de Seduvi, Simón Neumann, corrija el plano del Programa de Desarrollo Urbano de la delegación Coyoacán y aclarar que el predio Céforo 120 tiene un uso de suelo EA.

“Aquí en el caso de Céforo nos interesa mucho que se resuelva y que se haga la investigación porque el desarrollo ya lleva 90 por ciento de venta, es decir hay particulares afectados ahí”, manifestó Priscila Vera.

Los diputados fueron recibidos por el secretario Neumann, quien se comprometió a hacer una revisión minuciosa del caso y a mantener comunicación directa con los diputados del PAN para informar de los resultados.

“Nos dijo que él con su asesor

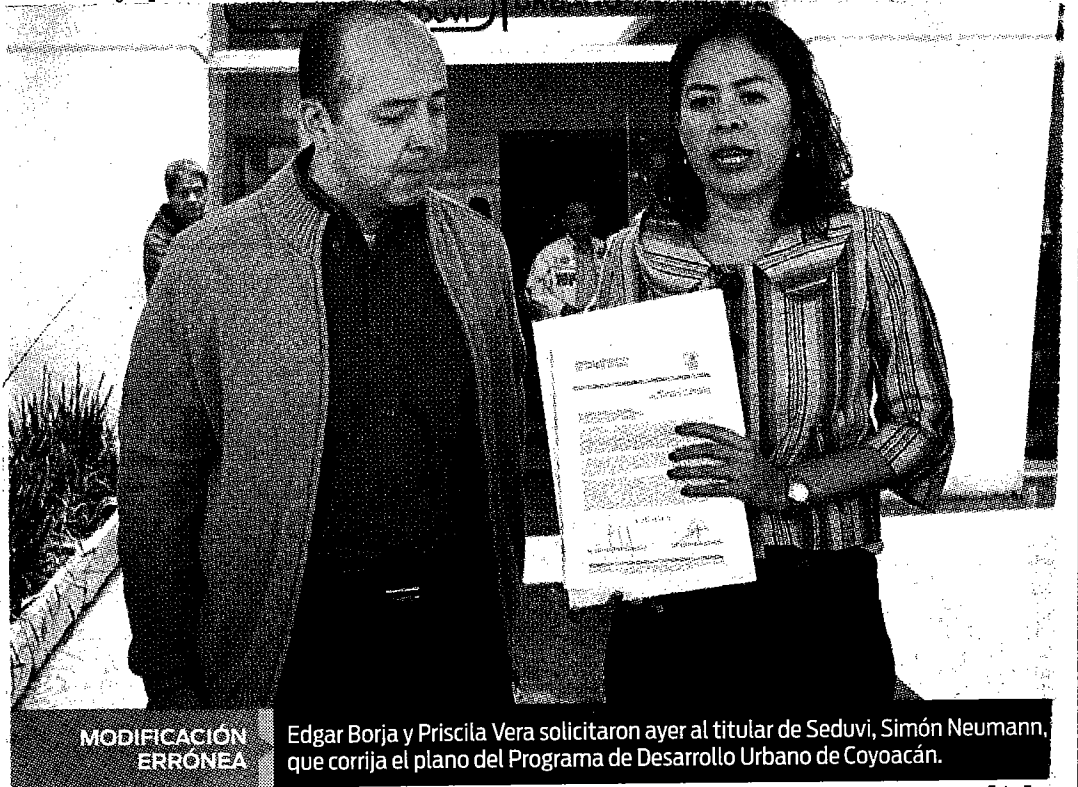
jurídico está revisando el caso personalmente y que tiene todo un expediente y que lo va a hacer a la brevedad sin darnos una fecha tentativa” destacó Edgar Borja sobre la reunión.

DESARROLLO URBANO

La Comisión de Administración Pública Local de la ALDF busca aprobar la iniciativa que otorga a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec) la facultad de opinar en la elaboración de los programas delegacionales y parciales de Desarrollo Urbano, así como modificaciones que se refieran, exclusivamente, al suelo de conservación, comunidades

y pueblos rurales.

El presidente de dicha Comisión, Alejandro Piña, indicó que actualmente la atribución para elaborar y modificar los programas de Desarrollo Urbano sólo es de Seduvi, pero el objetivo de esta iniciativa es vincular a ambas dependencias para proteger la sustentabilidad de la ciudad.

**MODIFICACIÓN ERRÓNEA**

Edgar Borja y Priscila Vera solicitaron ayer al titular de Seduvi, Simón Neumann, que corrija el plano del Programa de Desarrollo Urbano de Coyoacán.

“Omite violaciones a la ley”

➤ El diputado local Fernando Mercado acusó al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Simón Neumann, de ignorar las denuncias ciudadanas contra violaciones a la Ley de Publicidad Exterior.

De esta manera le solicitó atender las presentadas por vecinos de delegaciones como Benito Juárez y Magda-

lena Contreras sobre la colocación de espectaculares que violan dicha ley.

El primero de ellos ubicado en Giotto 74, colonia Mixcoac en la delegación Benito Juárez y el segundo en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, 3307, San Jerónimo Lídice, en la Magdalena Contreras.

Fernando Mercado expresó su preocupación por las omisiones de Seduvi frente

a las constantes violaciones a la norma por parte de las empresas publicitarias y recordó que recién se hizo público el nombramiento del actual titular, diputados locales ya habían manifestado preocupación por la cercanía que tiene con empresas dedicadas al desarrollo inmobiliario por lo que exhortó a la dependencia a conducirse con apego a la ley.

-JESSICA CASTILLEJOS

6

NIVELES

de construcción
aparecieron de la nada,
dicen diputados

2

CASOS

de que son cambiados
los planos ha atendido
la ALDF

Piden corregir Programa de Desarrollo Urbano de Coyoacán

POR FERNANDO RÍOS

Diputados locales panistas solicitaron ayer formalmente al secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Stmón Neumann, corregir el plano del Programa de Desarrollo Urbano de la delegación Coyoacán, donde el uso de suelo del predio ubicado en la calle Céfiro 120, debe ser de espacio abierto y no de uso habitacional de seis niveles.

En conferencia de prensa, los asambleístas Priscila Vera y Edgar Borja señalaron que el titular de esa dependencia se comprometió a revisar el caso personalmente y a mantener comunicación con los legisladores, a fin de informar sobre los resultados.

Los panistas reiteraron que lo aprobado por la Legislatura anterior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 18 de agosto del 2010, para la ubicación señalada, el uso de suelo fue de espacio abierto.

Al salir de la entrevista con el funcionario local, los panistas demandaron que prevalezca lo autorizado por el órgano legislativo y que se haga la corrección correspondiente. Además, señalaron, que la Consejería Jurídica será la que inicie un juicio de lesividad.

Los representantes sociales advirtieron que los casos en que los diputados locales aprueban un plan de desarrollo y las demarcaciones trabajan otro, dañan a los habitantes de la Ciudad de México.

Recordaron que otro caso similar ocurrió en el predio 2 de la calle de Pachuca, donde ocurrió lo mismo, es decir, la ALDF aprueba un plan pero en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda aparecen planos "mágicos" para dar certificados de

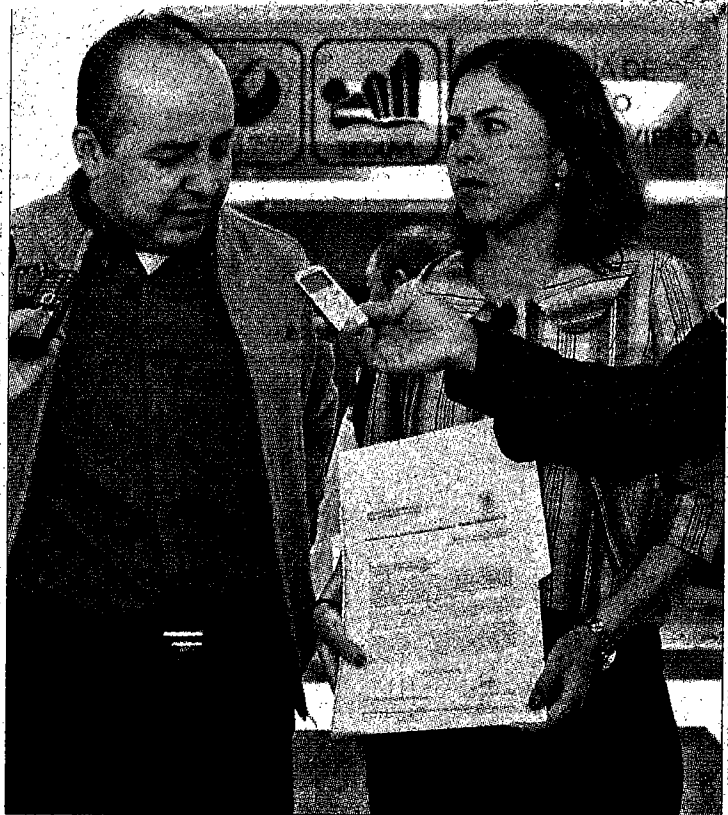
usos de suelo.

Sobre el tema del predio de la calle Céfiro, ambos legisladores confiaron en que se resuelva y se investigue, porque el desarrollo lleva el 90 por ciento de venta, con particulares afectados.

Acusaron a la Seduvi de no revisar la Gaceta Oficial, donde lo aprobado por la ALDF se convierte en ley, no revisa que este bien publicado,

Finalmente, informaron que el titular de la Seduvi, junto con su asesor jurídico, revisarán personalmente el expediente a la brevedad y sin determinar fecha darán respuesta.

FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO



» LOS ASAMBLEÍSTAS Priscila Vera y Edgar Borja ofrecieron una conferencia de prensa en las instalaciones de la Seduvi.

EN COYOACÁN
Demandan cambios a Programa de Desarrollo

■ Los diputados locales del PAN Priscila Vera y Edgar Borja solicitaron ayer al titular de la Seduvi, Simón Neumann, corregir el plano del Programa de Desarrollo Urbano (PDU) de Coyoacán, en el cual aparece el predio de Céfiro 120 como habitacional, mientras que la ALDF lo clasificó co-

mo Espacio Abierto; es decir, fue alterado el proyecto.

Los panistas dijeron que Neumann les ofreció revisar el caso y a la brevedad posible. Sin embar-

go, no les dio fecha para responder a su demanda, por lo que tardará más de lo debido un posible castigo contra quien o quienes alteraron el permiso de construcción.

Los legisladores detallaron que de acuerdo con el plano del PDU de Coyoacán, el predio de Céfiro 120, colonia Pedregal de Carrasco, cuen-

ta con uso de suelo (H6/40); es decir, habitacional de seis niveles.

Empero, recordaron, el uso de suelo aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y publicado en la *Gaceta Oficial del DF* en agosto del 2010 es de Espacio Abierto (EA), que significa espacio abierto o área libre. *(Héctor Cruz López)*

Denuncia PAN anomalías en predio de Coyoacán

Exigen a la Seduvi respetar el Plan de Desarrollo Delegacional

MARISELA ORTIZ

Los diputados del grupo parlamentario del PAN en la Asamblea Legislativa capitalina (ALDF), Edgar Borja y Priscila Vera, se presentaron en las instalaciones de la Secretaría de

Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) para presentarle al secretario Simón Neumann las irregularidades que hay en la edificación de 200 departamentos en el predio ubicado en la calle de Céforo 120, colonia Pedregal de Carrasco.

Solicitaron al titular de la Seduvi que respete el plano aprobado por la V Legislatura para el

Plan de Desarrollo Delegacional de Coyoacán, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 18 de agosto del 2010.

“Primero, va a tener que hacer la corrección del plano delegacional conforme a lo aprobado y segundo, va a tener que iniciar un juicio de lesividad contra los particulares, a los que les dio autorización de construir con un uso de suelo que no es el legalmente aprobado por esta asamblea”, explicó el diputado Edgar Borja.

Añadió que urge que el Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, quien lleva seis meses en

el cargo, tome cartas en el asunto y no dé “carpetazo”, porque de lo contrario se convertirá en cómplice de las extorsiones del delegado Mauricio Toledo.

El diputado Borja afirmó que estos actos de colusión y corrupción, que permitieron la edificación de 200 departamentos, genera daño a terceros, como es el caso de las personas que compraron una vivienda en ese desarrollo. Apuntó que el juicio de lesividad busca incluso la reparación del daño a los compradores.

“Ya está vendido el 90 por ciento, hay terceros perjudicados, gente a la cual le vendieron en preventa y después entregado en venta normal, sin tener una certeza jurídica”, finalizó.



Priscila Vera y Edgar Borja exigen a la Seduvi que no se convierta en cómplice de las extorsiones del delegado Mauricio Toledo.

Seduvi desatiende denuncias contra violaciones a ley de publicidad exterior

El diputado Fernando Mercado Guaida, solicitó el viernes pasado al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, Simón Neumann Ladenzon, que atendiera la denuncia presentada por vecinos de las delegaciones Benito Juárez y Magdalena Contreras sobre la colocación de anuncios espectaculares que violan la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal.

Mercado Guaida indicó que el primero de ellos ubicado en Giotto número 74, Colonia Mixcoac en la delegación Benito Juárez y el segundo en Boulevard Adolfo Ruíz Cortínez 3307, colonia San Jerónimo Lídice, en la delegación Magdalena Contreras.

Externó su preocupación por las omisiones de la Seduvi frente a las constantes violaciones a la norma por parte de

las empresas publicitarias y recordó que recién se hizo público el nombramiento del actual titular, "diputados de Acción Nacional habían ya manifestado preocupación por la cercanía del funcionario con empresas dedicadas al desarrollo inmobiliario por lo que exhortó a la dependencia a conducirse con apego a la Ley para evitar especulaciones".

Comentó que la ciudadanía capitalina es activa y los vecinos siempre serán los primeros en señalar las faltas u omisiones cometidas por las autoridades por lo que el Partido Revolucionario Institucional se mantendrá pendiente del seguimiento que SEDUVI de a estas denuncias.

Denuncia el tricolor a gobierno de GAM

Phenélope Aldaz

phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El PRI en el Distrito Federal presentó una denuncia ante la Procuraduría General de la República (PGR) en contra de la jefa delegacional en Gustavo A. Madero, Nora Arias, por el delito de peculado, y otra más, en contra del diputado José Alberto Martínez Urincho por privación ilegal de la libertad.

Mario Becerril, coordinador jurídico del PRI-DF, dijo que el 6 de mayo, Cuitláhuac Guzmán y María de Lourdes Sánchez, a quienes ubicó como "operadores políticos de

Nora Arias", condicionaron el apoyo que se da a los adultos mayores a cambio de su afiliación al PRD.

"Aproximadamente a las 12:30 horas llevaron a la gente a traer la tarjeta de la tercera edad, diciéndoles que era gracias a la intervención de Nora Arias y del PRD, aunque era un programa federal y la autoridad delegacional les mandó los vehículos, todavía con propaganda de Nora Arias", relató.

El coordinador jurídico señaló que la denuncia contra el legislador Martínez Urincho se basa en los hechos registrados el 3 de mayo.

"Trabajadores de la Sedesol estaban recolectando documentos en

un centro social ubicado en Cuauhtepec, para el programa Oportunidades. Llegó el diputado Martínez Urincho con un aproximadamente 150 personas, amenazó a los funcionarios y los privó de su libertad más de una hora", detalló.

Asimismo, los diputados Jhonatan Jardines y Alberto Martínez Urincho, del PRD, informaron que denunciarán ante la PGR, la Procuraduría capitalina y la CNDH al diputado Fernando Mercado y al coordinador jurídico del PRI por falsedad de declaraciones, difamación y malversación de fondos públicos con fines electorales.

Señalaron que documentaron que en Cuauhtepec, GAM, operadores del tricolor ponían un sello a vecinos que serían beneficiarios de la Cruzada contra el Hambre. (Con información de Silvia Otero)



ESPECIAL

DENUNCIA. Mario Becerril, abogado del PRI-DF, y el diputado Fernando Mercado

Denuncian ante la PGR a jefa delegacional de GAM por uso indebido de recursos públicos

POR HUGO HERNÁNDEZ

Mario Becerril, coordinador jurídico del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal, Fernando Camacho, diputado Local y Fernando Mercado, asambleísta, acusaron ayer ante la Procuraduría General de la República (PGR) a la jefa delegacional en Gustavo A Madero, Nora Arias, por el uso indebido de recursos públicos, tanto de origen local como federal.

Asimismo, los priístas señalaron que en la querrela presentada también figura el diputado local del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Alberto Martín Urincho, por la privación legal de la libertad contra operadores de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

Respecto al caso Veracruz, indicaron que ya hay varios funcionarios cesados, tanto del Gobierno local como de la Sedesol; pero en 16 años que el Partido de la Revolución Democrática lleva gobernando la ciudad "no se ha conocido un solo hecho de sanciones en

contra de sus operadores políticos, cuya trabajo en torno a los programas sociales que aplica el Gobierno del Distrito Federal.

"Es evidente; todo el tiempo han actuado en las más cínica impunidad", ello ha generado, afirma, que en el Distrito Federal la moderna costumbre de "trabajar de pobre", pues el PRD administra la pobreza o las necesidades de cuatro millones de mexicanos en la capital, lo cual significa que incide en poco más del 60 por ciento del padrón electoral.

De ahí que les resulte extraño que cuatro jefes delegacionales, (Iztapalapa, Gustavo A Madero, Alvaro Obregón y Tlalpan) se nieguen a que el Gobierno federal aplique en sus demarcaciones la Cruzada Nacional contra el Hambre.

"No desean dicha política pública, porque suponen que perderán el control clientelar y el poder político, por eso frente a una situación como esta, prefieren que la gente no coma, lo que sin duda es una gran miopía y egoísmo".



Fecha 14-MAY-2013

Página

30

Sección *Política*

VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS**Denuncia PRI-DF a delegada de la Gustavo A. Madero**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) capitalino interpuso en la PGR denuncias penales contra la jefa delegacional en Gustavo A. Madero, Nora Arias, y el diputado local Alberto Martínez Urincho, por mal uso de programas sociales y privación ilegal de la libertad, respectivamente.

El asambleísta Fernando Mercado Guaida, con el coordinador jurídico Mario Becerril Martínez, y el vocero del PRI-DF, Rafael Luviano González, acudieron ayer, al me-

dió, a la Procuraduría General de la República (PGR) a presentar la denuncia.

Mercado Guaida hizo un llamado a la congruencia, "pues mientras el discurso

que ha manejado el PRD contra el gobierno federal consiste en denuncias sobre el presunto uso político de los programas sociales, nosotros estamos presentando pruebas contundentes de cómo lo hace".

Los demandantes aseguraron que en el domicilio ubicado en Volcán Santa María 18, colonia Ampliación Providencia, se recolectan documentos a nombre del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y de Arias para condicionar el otorgamiento de programas federales a cambio de su afiliación partidista. (Notimex) ☒



Fecha 14-MAY-2013

Página

15

Sección *noticia*

VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODO**Denuncia PRI-DF a delegada de la GAM**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) capitalino interpuso en la PGR denuncias penales contra la jefa delegacional en Gustavo A. Madero, Nora Arias y el diputado local Alberto Martínez Urincho, por mal uso de programas sociales y privación ilegal de la libertad, respectivamente.

El asambleísta Fernando Mercado Guaida, con el coordinador jurídico Mario Becerril Martínez y el vocero del PRI-DF, Rafael Luviano González, acudieron ayer a la Procuraduría General de la República (PGR) a presentar la demanda.

Mercado Guaida hizo un llamado a la congruencia, "pues mientras el discurso que ha manejado el PRD contra el gobierno federal consiste en denuncias sobre el presunto uso político de los programas sociales, nosotros estamos presentando pruebas contundentes de cómo lo hace".

En tanto Becerril explicó que la denun-

cia contra Nora Arias detalla que el 6 de mayo los operadores políticos Cuitláhuac Guzmán y María de Lourdes Sánchez, que cobran en la delegación, trasladaron en vehículos con propaganda alusiva a la delegada a los beneficiarios del Programa "65 y Más" para entregarles sus tarjetas.

Los demandantes aseguraron que en el domicilio ubicado en Volcán Santa María 18, colonia Ampliación Providencia, se recolectan documentos a nombre del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y de Arias para condicionar el otorgamiento de programas federales a cambio de su afiliación partidista.

"Todas esas acciones violan el Código Penal Federal y corresponden al delito de peculado", aseveró Fernando Mercado.

Explicó que en la denuncia contra Martínez Urincho se expone que el 3 de mayo, mientras un grupo de trabajadores de la Sedesol recolectaba documentación para el Programa Oportunidades en un centro ejidal de la colonia Cuauhtepac, arribó el diputado local en compañía de unas 150 personas.

PRI HACE LO PROPIO

El diputado Fernando Mercado Guaida, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), presentó una denuncia en contra de la delegada de la Gustavo A. Madero, Nora Arias Contreras, subrayando que está se "cuelga de los programas sociales para ocuparlos a su favor".

Expuso pruebas donde en la calle volcán Santa María 18, en la colonia Ampliación Providencia de esa demarcación, dos operadores políticos de la delegada

Cuitláhuac Guzmán y su esposa, María de Lourdes Sánchez, citaron el pasado 6 de mayo, a las 12:30 horas, a gente para obtener tarjetas de ayuda a la tercera edad del programa "federal" "65 y más".

"Estos operadores argumentaron que gracias a la intervención de Nora Arias y al PRD había llegado el programa a esa delegación, siendo que es un programa federal de la Sedesol (Secretaría de Desarrollo Social)", dijo Mercado Guaida al mostrar las fotografías de camiones con propaganda de la delegada en el lugar.

Sacan trapitos a titular de GAM

PHENÉLOPE ALDAZ

El PRI en el DF presentó una denuncia ante la Procuraduría General de la República en contra de la jefe delegacional de Gustavo A. Madero, Nora Arias, por el delito de peculado, y otra más, en contra del diputado José Alberto Martínez Urincho por privación ilegal de la libertad.

Mario Becerril, coordinador jurídico del PRI-DF, explicó que el pasado 6 de mayo, Cuitláhuac Guzmán y María de Lourdes Sánchez, a quienes identificó como "operadores políticos de Nora Arias", condicionaron el apoyo que se entrega a los adultos mayores a cambio de su afiliación al PRD.

"Aproximadamente a las 12:30 horas llevaron a la gente a traer la tarjeta de la tercera edad, diciéndoles que era gracias a la intervención de Nora Arias y del PRD, aunque era un programa federal y la autoridad delegacional les mandó los vehículos, todavía con propaganda de Nora Arias", relató.

El coordinador jurídico señaló que la denuncia contra el

legislador Martínez Urincho se basa en los hechos registrados el pasado 3 de mayo, cuando privó de su libertad a personal de la Secretaría de Desarrollo Social federal que se encontraba en la delegación Gustavo A. Madero.

En tanto, el diputado Fernando Mercado Guaida dijo que el uso de programas sociales en la capital con fines políticos no es nuevo, por lo que pidió al gobierno de la ciudad "actúe con congruencia" e investigue los hechos denunciados.



Mario Becerril, coordinador jurídico del PRI-DF, denunció que en la delegación se condicionó apoyo a cambio de la afiliación al PRD



PRIISTAS

Denuncian a delegada de GAM ante la PGR

El PRI-DF denunció ante la PGR a la jefa delegacional de Gustavo A. Madero, Nora Arias Contreras, por el delito de peculado, y al diputado local del PRD, José Alberto Martínez Urincho, por privación ilegal de libertad, relacionado

con los hechos ocurridos el pasado viernes 3 del presente mes en la colonia Cuauhtepac.

El abogado del tricolor explicó que los operadores políticos de la delegada fueron sorprendidos cuando en la calle Volcán Santa María 18, colonia Ampliación Providencia, llegaron en vehículos de la GAM con adultos mayores, a los que les prometieron integrarlos al programa "60 y

más", afirmándoles que dicho beneficio era por parte de la delegación y del PRD.

"Aproximadamente a las 12:30 horas del día 6 de este mes, llevaron a la gente para entregarles esa tarjeta de la tercera edad, sólo que este programa es del Gobierno Federal, no el que otorga el GDF, pero aún así la delegación les mandó los vehículos", relató.

Mientras que a Martínez

Urincho lo acusaron de privar de su libertad a personal de la Sedesol que estaba en la GAM, cuando recolectaban documentos en el centro social de Cuauhtepac para el programa Oportunidades. En eso llegó el diputado con aproximadamente 150 personas, amenazó a los funcionarios y los privó de su libertad más de una hora", detalló. (Héctor Cruz López)



DEL TRICOLOR

Nora Arias tacha de ignorantes a diputados

Nora Arias Contreras, jefa delegacional de Gustavo A. Madero, calificó de ignorante, inmadura y torpe la denuncia

que presentaron en su contra los diputados del PRI, pues desconocer que el delito de peculado se aplica en contra de los funcionarios que tienen la custodia de los programas sociales federales.

De acuerdo con la delegada, si hay alguien responsable del manejo incorrecto de los

recursos del programa "65 y Más", es la secretaria de Desarrollo Social federal, Rosario Robles Berlanga.

Consideró que los programas sociales de la Sedesol son "sumamente vulnerables, ya que cualquier vecino puede tener injerencia en el manejo direccional de un programa fe-

deral, como el que refieren", señaló.

La perredista afirmó que los señores Cuicláhuac Guzmán, María de Lourdes Sánchez y Mario Becerril son vecinos de la colonia Providencia, "quienes se sabe han tenido diferencias vecinales añejas, y ahora intentan involucrar a terceros". (Redacción)

Oralidad garantizaría debido proceso

POR JESSICA CASTILLEJOS

jessica.castillejos@gimm.com.mx

La instalación del sistema penal acusatorio en el DF convertiría a la cárcel como la última opción de la justicia, lo que conllevaría una despresurización de los reclusorios capitalinos, aseguraron diputadas locales

Durante su participación en el Foro Internacional Los Derechos Humanos, Condición Fundamental del Sistema Penal Acusatorio, la presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF), Olivia Garza de los Santos, subrayó que con el procedimiento oral se garantizará el respeto a derechos humanos, al debido proceso, a la presunción de inocencia y reducirá el costo que representa mantener en prisión a un sujeto indiciado a un proceso penal.

La diputada urgió a autoridades locales a aplicar este sistema, que además establece un esquema de igualdad en la defensa de la que hoy adolecen, pues actualmente en las prisiones están aquellos que no pudieron costear una adecuada defensa.



SISTEMA PROCESAL

Diputados urgieron a aplicar nuevos mecanismos para juzgar a acusados y reducir el costo por cada reo.



El objetivo es despresurizar los centros de reclusión; en los 10 existentes hay 42 mil 43 reos."

MIRIAM SALDAÑA, DIPUTADA

Foto: Especial

"El objetivo es despresurizar los centros de reclusión; ya que los 10 existentes en la Ciudad de México tienen una capacidad total para 19 mil 88 reclusos, pero

ahí cohabitan 42 mil 43 presos", agregó la diputada del Partido del Trabajo, Miriam Saldaña.

Olivia Garza señaló que para lograr estos objetivos se debe

invertir en el sistema judicial de la ciudad, con la capacitación a policías, jueces, abogados y defensores de oficio, además de fortalecer las estructuras de investigación de delitos.

Saldaña dijo que no se puede esperar a que se cumplan los siete años que se tardará en transitar al nuevo sistema procesal penal para que tribunales sean combatientes de la arbitrariedad.

"Nuestro sistema penitenciario evidencia que la sobrepoblación, la deficiencia de recursos del Estado y la criminalización de la pobreza contribuyen a que sea carente del principal objetivo: la reinserción", enfatizó.

Ley de prevención del delito

Diputados del PRD confiaron en que el próximo periodo ordinario se apruebe la iniciativa de ley de prevención social del delito y la violencia para el DF, que plantea fortalecer la figura de actividades de apoyo a la comunidad, en lugar de multas prevista en la Ley de Cultura Cívica. Se busca así concientizar a la sociedad; contribuir a reinstaurar la cultura cívica como parte de los valores ciudadanos.

Sistema penal acusatorio permitirá que la cárcel sea la última opción de la justicia: Olivia Garza

POR FERNANDO RÍOS

La implementación del sistema penal acusatorio permitirá que la cárcel sea la última opción de justicia, además de coadyuvar a la despresurización de los penales de la capital del país, aseguró la diputada panista Olivia Garza de los Santos.

Al participar en el Foro Internacional "Los Derechos Humanos condición fundamental del sistema penal acusatorio", afirmó que el sistema penal acusatorio garantizará el respeto a los derechos humanos, al debido proceso, a la presunción de inocencia y también reducirá los costos por mantener en prisión a los sujetos a proceso penal.

Sobre todo, agregó, proveerá a los indiciados de un esquema de igualdad en la defensa que hoy no tienen.

Aseguró que la instalación del sistema penal acusatorio convertirá a la cárcel en la última opción de la justicia, lo que además, desencadenará la despresurización de los reclusorios del Distrito Federal.

La panista urgió a la implementación del Sistema Penal acusatorio en la capital del país, que se traducirá para los indiciados, de un esquema de igualdad en la defensa, ya que en las prisiones se encuentran aquellos que no pudieron costear una adecuada defensa.

Sin embargo, reconoció que para lograr una eficaz implementación de este sistema en la capital del país, se deberá invertir en la capacitación a las policías, jueces, abogados y defensores de oficio, además de fortalecer las estructuras de investigación de delitos.

Sobre el tema, la diputada Miriam Saldaña, urgió al Gobierno capitalino a implementar el proceso penal acusatorio y oral, regido por los principios de publicidad, contradicción, concentración, continuidad e inmediatez enunciados en el artículo 20 constitucional.

Consideró que de esta forma, se permitiría una sanción más rápida al delincuente; garantizar mayor respeto a los derechos de las partes en el juicio, así como la igualdad de condiciones frente al juez; y aseguraría condiciones objetivas de imparcialidad del tribunal.

Además, estimó que se despresurizarían los 10 centros de reclusión del Distrito Federal, los cuales tienen una capacidad total para 19 mil 88 reclusos, y sin embargo, cuentan con 42 mil 43 internos, es decir, dijo, una sobrepoblación de 22 mil 955 internos, con un costo de 4 millones 693 mil 500 pesos diarios para su manutención.

Finalmente, advirtió que la Ciudad de México no puede esperar a que se cumplan los siete años para transitar al nuevo sistema procesal penal para transformar a los tribunales en verdaderos órganos de atención ciudadana.

REVISARÁN INFRAESTRUCTURA VIAL

Ponen lupa a cruces riesgosos

Legisladores realizarán recorridos en avenidas peligrosas para peatones con el objetivo de buscar cómo evitar atropellamientos

POR JESSICA CASTILLEJOS

jessica.castillejos@gimm.com.mx

El Frente Legislativo en Defensa del Peatón, encabezado por la diputada, Laura Ballesteros Mancilla, anunció ayer recorridos por cruces peligrosos a fin de revisar las fallas en materia de infraestructura, semáforos y señalizaciones.

El primer recorrido se llevará a cabo el próximo 16 de mayo en el cruce de las avenidas Chapultepec y Cuauhtémoc.

“Nos hace falta mucha cultura en educación vial, hace falta poner en orden al Gobierno del DF. Debemos hacer un llamado a los ciudadanos para que nos hagan llegar sus denuncias y

Queremos que los ciudadanos denuncien los riesgos que enfrentan en la calle todos los días.”

LAURA BALLESTEROS
DIPUTADA LOCAL DEL PAN

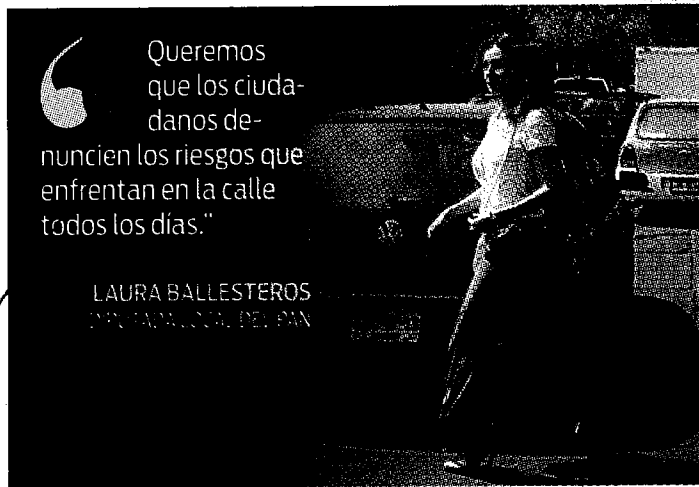


Foto: Cuartoscuro

Ballesteros ya ha realizado visitas por principales cruces peligrosos.

así nosotros poder saber cuáles cruces, avenidas y calles son considerados como peligrosos, y nosotros, como gestores, haremos llegar las denuncias a las delegaciones o instancias del Gobierno del Distrito Federal correspon-

dientes con el fin de que nos hagan caso y resuelvan”, señaló el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Tona-tiuh González.

El priista Jaime Ochoa Amorós advirtió que como legisla-

dores van priorizar la movilidad de los peatones en la Ciudad de México y atender las quejas ciudadanas en esta materia para obtener mejoras en la capital.

“Debe existir un derecho y protección a los peatones ya que la cifra de atropellados en el DF es alarmante, la movilidad tiene que ser un derecho para todos los capitalinos y este movimiento es el primer paso para atender a este sector desprotegido de la capital”, señaló.

La diputada Laura Ballesteros afirmó que es la primera acción de muchas que estará resolviendo este frente.

“Queremos que los ciudadanos denuncien los principales riesgos que enfrentan en la calle todos los días, tales como cruces peligrosos, falta de cebrados en las calles, banquetas en mal estado y otras deficiencias que pongan en riesgo la vida de las personas”, expresó la legisladora que impulsa una ley de movilidad en la ALDF.

Inician acciones contra cruceros peligrosos de la capital

En el marco de las acciones que estará realizando el Frente Legislativo en Defensa del Peatón encabezado por la asambleísta Laura Ballesteros Mancilla, el próximo jueves 16 de mayo se llevará a cabo un recorrido por el cruce peligroso ubicado entre las Avenidas Chapultepec y Cuauhtémoc a fin de revisar las fallas en materia de infraestructura, semáforos y señalizaciones.

Al respecto el coordinador de diputados del PRI, Tonatiuh González Case, mencionó que "nos hace falta mucha cultura en educación vial, hace falta poner en orden al Gobierno del Distrito Federal. Debemos hacer un llamado a los ciudadanos para que nos

hagan llegar sus denuncias y así nosotros poder saber cuáles cruces, avenidas y calles son considerados como peligrosos y así, nosotros como gestores haremos llegar estas denuncias a las delegaciones o instancias del GDF correspondientes con el fin de que nos hagan caso y resuelvan".

Asimismo, el diputado Jaime Ochoa Amorós, advirtió que "como legisladores debemos priorizar la movilidad de los peatones en la Ciudad de México y atender las quejas ciudadanas en esta materia para obtener mejoras en la capital. Debe existir un derecho y protección a los peatones ya que la cifra de atropellados en el DF es alarmante,

la movilidad tiene que ser un derecho para todos los capitalinos y este movimiento es el primer paso para atender a este sector desprotegido de la capital".

En tanto, la diputada Laura Ballesteros afirmó "esta es la primer acción de muchas que estará resolviendo este frente. Queremos que los ciudadanos denuncien los principales riesgos que enfrentan en la calle todos los días, tales como cruceros peligrosos, falta de cebrados en las calles, banquetas en mal estado y otras deficiencias que pongan en riesgo la vida de las personas".

Cabe recordar que el Frente Legislativo en Defensa del peatón está conformado por: la senadora Gabriela Cuevas Barrón, el diputado federal Jorge Sotomayor, y por los diputados locales Tonatiuh González Case, Jaime Ochoa Amorós, Bertha Alicia Cardona, Víctor Hugo Lobo, Jesús Sesma Suárez, Olivia Garza de los Santos, Andrés Sánchez Miranda y Héctor Saúl Téllez Hernández.

PRD

Quieren que la Sederec opine sobre planes de desarrollo urbano

[HÉCTOR CRUZ LÓPEZ]

■ El diputado local del PRD Alejandro Piña Medina anunció ayer que presentará el proyecto para otorgar a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec) la facultad de emitir opinión en la elaboración de los programas delegacionales y parciales de desarrollo urbano,

así como modificaciones que se refieran, exclusivamente, al suelo de conservación, comunidades y pueblos rurales.

Indicó que esa será la propuesta que presentará en la próxima sesión de trabajo de la Comisión de Administración Pública local que él encabeza, al considerar necesario proteger la sustentabilidad de los suelos de la ciudad de México, dado que actualmente las modificaciones a dichos programas están a cargo de la Seduvi, "pero buscarán que en ellos también intervenga la Sederec.

Sin embargo, adelantó que sugerirá que la opinión de la Seduvi se apegue a lo establecido en la fracción II, del artículo 50 de la Ley de Desarrollo Urbano del DF, referente a la definición de suelo de conservación.

Piña Medina recordó que las zonas de conservación ecológica en el DF son 87 mil 204 hectáreas, las cuales representan poco más del 59 por ciento del área total de esta ciudad, y se ubican en las delegaciones Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

Además, dijo que la Comisión que preside también abordará que los dueños o empleados de comercios con giro de impacto zonal y vecinal sugieran a los usuarios que presenten un notorio estado de ebriedad que no conduzcan, así como impidan que los clientes salgan del lugar con bebidas alcohólicas, es decir, eviten las llamadas "copas de retiro" o "camineras".

Guerra de denuncias entre el PRI y el PRD

■ BERTHA TERESA RAMÍREZ

Los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) comenzaron una guerra de denuncias ante autoridades judiciales en las que se acusan de usar los programas públicos sociales con

finés proselitistas.

Al mediodía de ayer, el coordinador jurídico del PRI-DF, Mario Becerril, acompañado del diputado José Fernando Mercado, presentó en la Procuraduría General de la República (PGR) una denuncia por peculado en contra de la jefa delegacional de Gustavo A. Madero, Nora Arias.

Mercado dijo que "la delegación ha estado reclutando gente para trasladarla en transportes rentados y tramitar programas federales, lo cual podrá ser político, pero es ilegal; el problema

es que es a cambio de su inscripción al PRD, y las pruebas se presentaron en la PGR".

En respuesta, los diputados federal y local del PRD Jhonatan Jardines y Alberto Martínez, respectivamente, anticiparon que denunciarán ante la PGJDF a José Fernando Mercado, al vocero Rafael Luviano y al coordinador jurídico de ese partido, Mario Becerril, por falsedad de declaraciones, daño moral y difamación.

Dijeron que lo anterior obedece a que han vertido una "sarta de mentiras" en torno a la aplicación de la Cruzada Nacional contra el Hambre en las delegaciones Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón y Tlalpan.

MOVILIDAD PEATONAL

Meten freno al auto diputados locales

► Aprueban en ALDF
que los legisladores
se desplacen a pie
dentro del Centro

Ricardo Rivera
y Óscar del Valle

Los diputados locales quieren, al menos un día al mes, dejar el auto y desplazarse a pie o en bicicleta para realizar sus actividades.

La perredista Dione Anguiano impulsó un punto de acuerdo para poner en marcha la campaña Diputados a Pie, el cual fue aprobado por unanimidad el 23 de abril en la Asamblea Legislativa del DF.

“Estamos hablando de que podamos hacer caminatas de manera permanente para incentivar a la ciudadanía (...) Invité a los diputados que, cuando tengamos sesiones y vayamos a las oficinas del Zócalo, nos traslademos a pie y no tenga que llegar el carro.

“Que realmente el vehículo lo utilicemos ya cuando salgamos del primer cuadro de la Ciudad y nos retiremos a nuestras casas”, explicó Anguiano.

Posteriormente, la asambleísta dijo que propondrá que, un día al mes, los diputados utilicen el transporte público para llegar al recinto de Donceles.

“Vamos a proponer que, por lo menos un día, estemos sin vehículo todo el personal y toda la gente de la Asamblea, y es una forma de ir creando congruencia”, expresó.

ASÍ LO DIJERON

“Que podamos hacer (los diputados) caminatas de manera permanente para incentivar a la ciudadanía (...) Que el vehículo lo utilicemos ya cuando salgamos del primer cuadro de la Ciudad”.

Dione Anguiano
Diputada local del PRD

“Le pedí a Dione que pudiera sumar a su propuesta la intermodalidad, y eso incluye también la bicicleta o el transporte público, y eso implica que, si hay diputados que quieran trasladarse en Metro, lo pueden hacer”.

Laura Ballesteros
Diputada local del PAN

En tanto, la legisladora panista Laura Ballesteros, de la Comisión de Movilidad, pidió contemplar en la propuesta un plan de intermodalidad.

“Eso incluye también la bicicleta o el transporte público, y eso implica que, si hay diputados que quieran trasladarse del Zócalo a Donceles en Metro, lo pueden hacer o, si lo quieren hacer en bici,

lo puedan hacer, como es mi caso personal”, señaló.

Añadió que, en otra propuesta del PAN, se aprobó de manera unánime que todos los diputados no utilicen su auto el 17 de agosto, cuando se conmemora el Día Mundial del Peatón.

Y TAMBIÉN EN EL SENADO

El sedentarismo en el Senado ha llevado a legisladores a buscar alternativas para la movilidad con el fin de mejorar su salud y calidad de vida.

Ése fue el espíritu con que el panista Francisco Domínguez decidió promover entre sus compañeros legisladores una actividad sencilla de realizar: caminar al menos 3 mil pasos al día.

El mismo puso el ejemplo, pues, podómetro en mano –un brazalete electrónico que cuenta los pasos del usuario–, procura cumplir diariamente su cuota de caminata como una forma de contrarrestar el tiempo que pasa en el recinto legislativo.

“La propuesta surge de estar leyendo y, por lo que veo en el Senado, hay un sedentarismo real de todos los senadores.

“Estos aparatos (podómetros) te explican que lo ideal es moverse 3 mil pasos diarios en las condiciones que puedas y con los tiempos que tengan”, explicó.

El senador destacó, pese a que se trata de una invitación que ha ido propagando de boca en boca, ha logrado interesar a varios de sus compañeros.

“Les gusta la idea con quienes he platicado, al grado que he visto por lo menos 50 senadores ya traen su brazalete”, indicó.

Vecinos chilangos se adueñan de mil calles

Enrejadas. Bajo el argumento de la inseguridad, cierran las vialidades con macetas o herrería y limitan el acceso a «los extraños» **Riesgos.** Ante una emergencia, esta medida vecinal puede entorpecer la acción de los cuerpos de rescate, como el tránsito de ambulancias o bomberos PÁGINA 02

Chilangos privatizan las calles a su antojo

No hay paso. Casi mil calles han sido cerradas bajo el argumento de la falta de seguridad y para impedir la circulación de camiones pesados

El caso de la privatización de la calle Juárez en la colonia Santa Cruz Atoyac, en la delegación Benito Juárez y que se aprovechó para ser vendida a un hotel en cuatro millones de pesos, no es el único en el Distrito Federal.

De acuerdo a un reporte de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal entregado en 2011, en la ciudad 805 calles de diferentes colonias están cerradas por plu-

mas, macetas, rejas o casetas, lo que impide el libre tránsito peatonal y vehicular o son de acceso restringido.

Lo anterior sin mencionar las calles que permanecen cerradas por marchas, plantones, obras viales y hasta eventos oficiales y de los que la SSP-DF no lleva un conteo.

Las cifras señalan que la delegación Cuauhtémoc es la que mayor número de calles tiene con esas condiciones, con 110, seguida por Tlalpan, con 92; Gustavo A. Madero, con 85; Álvaro Obregón, con 82; Coyoacán, con 81; Venustiano Carranza, con 75; Iztapalapa, con 73; Iztacalco, con 68; y Miguel Hidalgo, con 44.

Oscar Terrazas Revilla, del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, de la UAM Azcapotzalco, afirma que esto vuelve más crítica la

situación en casi la mitad de la ciudad que comenzó a crecer sin ningún tipo de planeación.

“Toda la periferia de la ciudad, las orillas, lo que ha crecido a partir de los años setenta, tiene un trazo que no consideró vialidades secundarias y primarias. Se agudiza en zonas de pendientes”, afirmó.

Según el informe de la SSP-DF, la falta de seguridad, evitar el paso de camiones pesados y prohibir a vecinos que no son de la calle estacionar sus automóviles son los principales motivos para que las calles sean cerradas por los habitantes de la zona, empresas e instituciones diversas, ya sean de índole académica o social.

Santiago Taboada, integrante de la Comisión de Seguridad Pública en la Asamblea

Legislativa del Distrito Federal, el comercio informal, las bases de taxis y los plantones son los que más perjudican la movilidad en la ciudad.

“En lo que va del año se han registrado más de siete mil concentraciones. Muchas de éstas terminan siendo plantones”, aseguró.

En 2012, seis mil 300 marchas y mítines —con sus 2.7 millones de participantes— afectaron la circulación en calles de la capital.

Según el reporte de la Secretaría de SSP, las delegaciones con menor cantidad de calles cerradas son Magdalena Contreras, con 23; Benito Juárez, con 22; Azcapotzalco, con 21; Xochimilco, con 17; Cuajimalpa, con siete; Tláhuac, con cinco, y la única que no tiene ese problema es Milpa Alta.



AGUSTÍN VELASCO

Twitter: @agusrocko
agustin.velasco@publmetro.com.mx

ENVEJECE Y PLANEACIÓN

para su desarrollo, pero más de la mitad vive y opera sin planes actualizados

MARCELANOCHEBUENA | MÁSPORMÁS

Mientras la capital crece y envejece, las normas particulares para el desarrollo ordenado de zonas específicas están indefinidas, o en el olvido.

En el Distrito Federal, 49 zonas tienen Programas Parciales de Desarrollo Urbano; más de la mitad de estos, están vencidos y sin actualizar.

Por otro lado, en 29 zonas de la ciudad no ha sido actualizada la normatividad específica que debería indicar qué puede construirse, cuáles son los usos de suelo, y cuáles sus prohibiciones.

Además, existen 11 planes parciales que no establecen su vigencia.

"Es indispensable actualizar por lo menos cinco, debido a los años que han transcurrido desde que fueron elaborados por primera vez", detalló el diputado Carlos Hernández Mirón, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano en la ALDF.

Estos documentos, que para tener validez deben ser publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, establecen la planeación de desarrollo urbano y el ordenamiento territorial en áreas específicas de la ciudad.

De acuerdo con información de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), la mayoría de los planes parciales fueron elaborados hace dos décadas, entre 1993 y 1994, por lo que ya no corresponden a las necesidades para las que fueron creados. Los más nuevos, datan del año 2000.

Los únicos dos planes que fueron actualizados y publicados de manera reciente (2012) son los de Tacubaya y de Santa Fe, el cual enfrentó fuerte resistencia vecinal.

El diputado Hernández Mirón señaló la necesidad de aprobar durante esta legislatura la mayor cantidad de planes parciales cuya actualización está pendiente.

Entre ellos, los más destacados —por ser una constante demanda vecinal— son los de Polanco y Lomas de Chapultepec.

"En esta Legislatura, están pendientes de dictaminarse los programas de Cerro de la Estrella y Sierra de Santa Catarina, de Iztapalapa; está por remitirse, desde la Jefatura de Gobierno, el de Polanco, de Miguel Hidalgo, y apenas inició la formulación de los correspondientes al centro histórico de Coyoacán y la colonia Del Carmen", especificó el legislador.

Ley de Prevención Social del Delito aumentaría conciencia, participación y vinculación ciudadana, estima Esthela Damián

POR FERNANDO RÍOS

Se fortalecerían las actividades de apoyo a la comunidad e incrementaría la conciencia, la participación y la vinculación ciudadana entre los transgresores de la Ley de Cultura Cívica local, a través de la iniciativa de ley de prevención social del delito y la violencia para el Distrito Federal, opinó ayer la diputada Esthela Damián Peralta.

La legisladora perredista informó que la propuesta de ley busca sanciones, como la prestación de servicios voluntarios y honoríficos de orientación, limpieza, conservación, restauración u ornato, en lugares localizados en la jurisdicción en que se hubiere cometido la infracción.

Dicha iniciativa destaca que, a pesar de que las actividades de apoyo a la comunidad es un recurso reconocido en el marco jurídico de la capital del país, se debe reforzar su implementación para un mayor beneficio.

La perredista precisó que la propuesta para este recurso legal, a la que se adhieren los también asambleístas Efraín Morales y Daniel Ordóñez, es reconocida por la Ley de Cultura Cívica en el Distrito Federal.

Mencionó que artículo 35 de dicha ordenamiento define como la prestación de servicios voluntarios y honoríficos de orientación, limpieza, conservación, restauración u ornato, en lugares localizados en la circunscripción territorial en que se hubiere cometido la infracción.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pú-

blica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal confió en que dicha reforma sea aprobada en el próximo periodo ordinario de sesiones, con la que se busca que las actividades de servicio a la comunidad, sea una sanción preferente y no una opción permutable a las sanciones previstas en la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, como sucede actualmente.

Además, detallo, tiene la intención de concientizar a la sociedad; contribuir a la reconstrucción de tejido social y reinstaurar la cultura cívica como parte de los valores ciudadanos.

Destacó que a través del binomio "autoridad-ciudadanía", se logrará prevenir el delito y las autoridades recuperarán la confianza de la ciudadanía.

Urgió a contar con una ley integral de prevención social del delito y la violencia, en la capital del país, que articule los esfuerzos de las autoridades y de la ciudadanía, para realizar campañas de concientización y coordinación con todos los sectores de la sociedad con la participación de los comités ciudadanos y los consejos delegacionales.

Expresó la necesidad de trabajar con niños y jóvenes, al ser el factor de riesgo, y determinar las acciones a realizar, además de invertir en infraestructura, iluminación de calles y parques, alimentación, educación, vivienda, deporte, cultura, salud y prevención contra las adicciones.

Es decir, señaló, el modelo preventivo pretende anticiparse a la comisión del delito, en el que la policía investiga, detecta zonas y sectores sociales donde pueden presentarse conductas delictivas para prevenirlas.

DELEGADO SE LIMITA A PEDIR LIBERACIÓN

Oficina de Iztapalapa, 15 días secuestrada por ex director

LUIS FELIPE ALVARADO, ex titular de Dirección Territorial, tomó despacho porque... no quiere dejar el cargo; fue cesado el 29 de abril

Por Yared de la Rosa >
mexico@razon.mx

A dos semanas de que el ex titular de la Dirección Territorial de Santa Catarina, en Iztapalapa, DF, Luis Felipe Alvarado, tomó las oficinas, el delegado Jesús Valencia se limitó a pedir que libere las instalaciones.

"Me reuniré cuando quieran, pero antes me liberan el edificio", dijo el jefe delegacional.

Valencia acusó además al diputado Arturo Santana de estar detrás de esta toma: "Se escuda en el fuero constitucional para hacer este tipo cosas", pues, dijo, el asambleísta es el "jefe político" del ex director territorial.

En entrevista, el delegado señaló que destituyó a Luis Felipe Alvarado porque no cumplió con sus funciones, pues no

atendía la falta de iluminación, los baches ni la inseguridad.

"No lo hacía y por eso lo despedimos. Él no realizaba su trabajo por eso se fue", indicó.

Asimismo mencionó que se encuentran en espera de que el ex funcionario entregue las instalaciones, así como de la respuesta del Ministerio Público, ya que el 7 de mayo interpuso denuncias por la toma del inmueble.

Desde el 29 de abril, después de que fue destituido, Alvarado junto con 15 personas de su equipo de trabajo tomó las instalaciones de la territorial, al reclamar que el delegado ha negado a los habitantes de Santa Catarina programas sociales.

Sin embargo, quien ha defendido el atrincheramiento del ex funcionario es el diputado perredista Arturo Santana, quien señaló que las acciones del ex director de la Territorial de Santa Catarina no son para aferrarse a su cargo, sino en protesta porque el jefe delegacional no ha entablado una mesa de trabajo para solucionar las demandas de los habitantes: alumbrado público, pavimentación, agua y seguridad.

Ante la pregunta de cuál era su relación con el Luis Felipe Alvarado, el asambleísta mencionó que ésta es "enteramente institucional", porque en dicha demarcación tiene un módulo de atención y quejas.

Revelan diputados

Nombre y número de folio en los brazos a beneficiarios

POR URBANO BARRERA

Los diputados del PRD, Jonatan Jardines y Alberto Martínez Urincho, denunciaron ayer en la PGR que habitantes de las delegaciones Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Tlalpan y Alvaro Obregón fueron "sellados" en los brazos con un nombre y número de folio para recibir beneficios de "La Cruzada contra el Hambre".

Por tal razón, acudirán hoy martes a las 11:00 horas a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para presentar fotografías y videos que acreditan como se pretenden usar recursos federales y programas sociales con fines partidistas.

En una entrevista ambos legisladores acusaron a brigadistas del PRI de lucrar con la pobreza, pero sobre todo "dinamitar" un gran trabajo que realizan, al más alto nivel, líderes de los partidos políticos y el Ejecutivo federal.

Los denunciantes responsabilizaron de estas maniobras al diputado José Fernando Mercado Guaida, a su vocero Rafael Luviano y al jurídico Mario Becerril. Indicaron que el diputado Cuauhtémoc Gutiérrez empezó a realizar trabajo sucio sin que se lo hayan solicitado.

Los legisladores del PRD explicaron que hacen este llamado también al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, para que uno de

los programas estelares del gobierno federal no se vea empañado.

Se defiende delegada en GAM

La jefa delegacional en Gustavo A. Madero, Nora Arias Contreras calificó de "ignorante, inmadura y torpe", la denuncia que presentaron en su contra los diputados del PRI, pues aseguró que desconocen que el delito de peculado se aplica en contra de los funcionarios que tienen la custodia de los programas sociales a nivel federal.

Señaló que en el caso específico del "supuesto mal manejo de los recursos del Programa 65 y Más", la responsable es Rosario Robles Berlanga, secretaria de Desarrollo Social.

No obstante, la delegada agradeció la ignorancia de los diputados priistas que puso en evidencia que los programas de la Sedesol "son sumamente vulnerables, ya que cualquier vecino puede tener injerencia en el manejo direccional de un programa federal", como el que refieren los legisladores del PRI.

Nora Arias recordó que el artículo 223 del Código Penal Federal señala que "Comete el delito de peculado:

I.- Todo servidor público que para usos propios o ajenos distraiga de su objeto dinero, valores, fincas o cualquier otra cosa perteneciente al Estado, al organismo descentralizado o a un particular, si por razón

de su cargo los hubiere recibido en administración, en depósito o por otra causa.

II.- El servidor público que indebidamente utilice fondos públicos u otorgue alguno de los actos a que se refiere el artículo de uso indebido de atribuciones y facultades con el objeto de promover la imagen política o social de su persona, la de su superior jerárquico o la de un tercero, o a fin de denigrar a cualquier persona.

La funcionaria capitalina precisó que nunca ha tenido bajo su administración o resguardo los recursos del Programa 65 y Más, ya que son recursos federales y sobre ellos no puede tener injerencia. "Por consecuencia tampoco pude distraerlos".

Arias Contreras aclaró que Cuitláhuac Guzmán, María de Lourdes Sánchez y Mario Becerril son vecinos de la colonia Providencia, quienes se sabe han tenido diferencias vecinales añejas, y ahora intentan involucrar a terceros.

De ahí que solicitó a los representantes del tricolor no engañar a la sociedad con acusaciones sin fundamento, "evidenciando los malos manejos de los programas que ellos operan a nivel federal".

Informó que tomará las acciones correspondientes en contra de Rafael Luviano, Mario Becerril y Fernando Mercado, una vez que tenga total conocimiento de los hechos que absurdamente le pretenden imputar.



Proponen que servicio a la comunidad sea sanción preferente

Raúl Macías

Diputados locales del PRD aseguraron que la iniciativa de Ley de Prevención Social del Delito y la Violencia para el Distrito Federal, se concluye que aunque las actividades de apoyo a la comunidad es un recurso reconocido en el marco jurídico de

la capital del país, debe reforzarse su implementación toda vez que a la fecha parece que no se está aprovechando.

A decir de los asambleístas ese ordenamiento legal plantea fortalecer la figura de actividades de apoyo a la comunidad, como un medio para incrementar la conciencia, la participación y la vinculación ciudadana en la materia, para de este modo poder brindarle mayor apoyo a los ciudadanos, por lo que esperan que la propuesta sea apoyada por todas las fuerzas políticas en la ALDF.

“En el caso de la ciudad de México, la Ley de Cultura Cívica reconoce este recurso legal, de hecho en su artículo 35 las

define como la prestación de servicios voluntarios y honoríficos de orientación, limpieza, conservación, restauración u ornato, en lugares localizados en la circunscripción territorial en que se hubiere cometido la infracción”, resaltaron.

Indicaron que su propuesta de iniciativa de reforma versa en que las actividades de servicio a la comunidad sean una sanción preferente y no una opción permutable a las sanciones previstas en la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, como actualmente están contempladas, con lo anterior se busca concientizar a la sociedad, contribuir a la reconstrucción de tejido social y reinstaurar la cul-

tura cívica como parte de los valores ciudadanos.

Más adelante, los legisladores locales del sol azteca añadieron que es necesario contar con el binomio “autoridad-ciudadanía”, ya que sin el apoyo e involucramiento de la sociedad civil, difícilmente se logrará una prevención al delito eficaz y certera, “otro de los pilares indispensables contemplados en esta iniciativa es que las autoridades recuperen la confianza de la ciudadanía”.

De igual modo, los representantes populares agregaron que se requiere una Ley Integral de Prevención Social del Delito y la Violencia, que articule los esfuerzos de todas las instancias involucradas.

El 16% de los embarazos en la capital, de adolescentes

MARISELA ORTIZ

De acuerdo a datos proporcionados por el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (InmujeresDF),

uno de cada siete nacimientos (15.7 por ciento) de los últimos tres años, es de adolescentes de entre 15 a 19 años edad, así lo comentó la diputada perredista Ariadna Montiel de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), en entrevista exclusiva para RUMBO DE MÉXICO.

Apuntó que el embarazo en las adolescentes representa un problema grave de salud, tanto para las mujeres jóvenes como para su producto, además de que tiene repercusiones económicas para la familia e implica menores oportunidades educativas, así como el abandono de sus estudios.

La legisladora Montiel argumentó que los cambios en materia de salud que permitieron la interrupción legal del embarazo en la ciudad de México, desde abril del 2007, han puesto sobre la mesa muchos otros temas en materia de prevención en salud reproductiva.

Mencionó el caso de la Anticoncepción de Emergencia, término que se ha manejado de manera errónea en la sociedad, incluso algunos grupos de oposición lo han señalado como un método abortivo, siendo la realidad otra. La Anticoncepción de Emergencia es un método más de planificación familiar, no para uso cotidiano, ni irresponsable.

Cambio de nombre a Setravi, en 2014, indican

OMAR DÍAZ

Será hasta el próximo año cuando el concepto de movilidad sea adoptado en el nombre, visión y reglamentos en la Secretaría de Transporte y Vialidad (Setravi).

Lo anterior lo señaló, luego de que hace unas semanas en la Asam-

blea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se aprobara por unanimidad el cambio de nombre de la dependencia a Secretaría de Movilidad.

El secretario de Transporte, Rufino León Tovar, refirió que en este año quedará listo todo el espectro legal y administrativo, aunque en una situación pragmática. Será el próximo año cuando se vea la nueva visión.

“El tema lo estamos trabajando en la Setravi, una vez que lo tengamos, lo canalizamos a la Coordinación General de Desarrollo Administrativo, que es la autoridad facultada para autorizar organigrama y esquema funcional, pues buscamos que las nuevas facultades recaigan en nuestros manuales”, detalló.

En breve

La diputada Claudia Cortés impulsará desde la Asamblea Legislativa, que el tema de movilidad sea un derecho humano que convertirá al peatón en “rey”.

Apuntó que en el trabajo legislativo que ella preside, expondrá la ruta que permita definir y discutir a fondo la Ley de Movilidad del Distrito Federal, la cual deberá ser congruente con las reformas y leyes que rigen la ciudad.

La legisladora perredista recordó que caminar es una necesidad diaria para muchas personas y también constituye un factor importante para la salud y el medio ambiente, de allí la lucha por el reconocimiento de la movilidad como un derecho humano del peatón, quien es el más vulnerable.

Inicia última fase de la Jornada Notarial

En cinco de las seis etapas de la Jornada Notarial 2013, al menos 75 mil personas-familias han recurrido a solicitar los beneficios de la campaña de apoyo social, dijo el presidente del Colegio de Notarios del DF, Ignacio Morales Lechuga, quien recordó que en 2012 la participación social alcanzó la cifra de 70 mil personas-familias.

Al inaugurar la última etapa de dicha Jornada, que se celebra del 13 al 22 de mayo, señaló que la expectativa de participación está muy cercana a las 100 mil personas considerando que aún falta el registro final de esta etapa que se lleva a cabo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Peró además, dijo, falta aun lo que se registre en el Colegio de Notarios del DF, y las cifras finales de todas las delegaciones donde parte de los habitantes tienen pendiente algún documento para obtener ficha de registro.

En su momento, el procurador Social del DF, Alfredo Hernández Raigosa señaló que debido a las amplias facilidades otorgadas por los notarios y la voluntad del Gobierno del DF es que se ha logrado que la Ciudad de México sea la entidad con el costo más bajo en el cobro de testamentos y la regularización de la propiedad de todo el país.

Por su parte, el diputado local Rosalío Pineda aplaudió el que la población vea como una oportunidad la Jornada Notarial para reforzar la seguridad sobre la posesión de sus pertenencias, además de que da tranquilidad a sus familias.

Asimismo, el director general de Regularización Territorial, Abel Rodríguez Zamora reiteró que, de acuerdo a las instrucciones del jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, se trabaja de manera intensa para hacer de éste un gobierno de resultados para los

trabajadores, para las familias, y para todos aquellos que estén interesados en poner orden en la posesión de sus bienes.

Reconoció la vocación de servicio social de los notarios de la Ciudad de México, pues gracias a ellos es que ahora se tienen testamentos de 400 pesos para adultos mayores y de mil 200 para el público en general.

Dijo que debido a las amplias facilidades otorgadas por los Notarios y la voluntad del Gobierno capitalino, es que se ha logrado que ésta sea la entidad con el costo más bajo en cuanto a testamentos y regularización de la propiedad de todo el país.

Cabe recordar que la edición 14 de la Jornada Notaria inició el pasado 8 de abril, y se ha convertido en una de las campañas sociales de mayor arraigo entre la población, ya que participan el Gobierno, la Asamblea Legislativa y el notariado del Distrito Federal.

LA MITAD LO DESCONOCE

Uno de cada tres adultos mayores de 45 años tiene hipertensión

La hipertensión es uno de los problemas de salud más serios, ya que uno de cada tres adultos mayores de 45 años la padece y más de la mitad lo desconoce, lo cual provoca que sea la causa de mortalidad número uno en infartos y los eventos vasculares cerebrales, alertó ayer Armando Ahued, secretario de Salud.

El funcionario puso en marcha el programa denominado la "Ola Blanca" en la estación del Metro Pino Suárez, en el que participan 900 estudiantes de medicina de universidades públicas y privadas de México y su objetivo principal es que la ciudadanía tome conciencia sobre la importancia de checar su presión arterial.

Por su parte, Joel Ortega Cuevas, director general del Sistema de Transporte Colectivo Metro, anunció que la promoción será itinerante en los principales puntos de trasbordo de esta red, así como en los diversos espacios de las 16 delegaciones de la Ciudad de México.

Al dar la bienvenida al secretario de Salud, dijo sentirse satisfecho por abrir las puertas del Metro, a un programa que es de gran interés para el Gobierno de la Ciudad de México, "la salud de la gente".

Destacó que lo que se realice en materia de prevención, será mucho más barato que lo que se tenga que hacer posteriormente. Reiteró su apoyo a la Secretaría de Salud para sacar adelante todos los programas que emprenda la dependencia.

El titular de la Secretaría de Salud agregó que después de los 27 años de edad, sólo tres de cada 10 personas realizan alguna actividad física, lo cual propicia al sedentarismo y sobrepeso, factores de riesgo para padecer hipertensión arterial, aunado a una alimentación basada en grasas y alta ingesta de azúcar y sal.

Como parte de las acciones puestas en marcha para hacerle frente a las enfermedades crónico-degenerativas, destacó la campaña que en

días recientes la Secretaría de Salud puso en marcha en restaurantes de la Ciudad de México, denominada "Menos Sal más Salud", que consiste en retirar los saleros de las mesas con el fin de sensibilizar a la población sobre los riesgos a la salud por la ingesta excesiva de sal.

Se refirió también al semáforo de la alimentación, la campaña permanente de "Muévete y Métete en Cintura" y la instalación de los 300 gimnasios al aire libre en parques públicos de las 16 demarcaciones de la Ciudad de México.

Ahued Ortega celebró que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal probará recientemente el chequeo médico obligatorio en la Ciudad de México y recordó que los capitalinos que no cuentan con seguridad social laboral, pueden afiliarse al programa Capital Social y gozar de servicios médicos y medicamentos gratuitos en la red de salud del Gobierno del Distrito Federal.

Añadió que existen 12 clínicas de detección oportuna de enfermedades en igual número de estaciones del STC Metro y dos más en la Central de Abasto, donde se pueden realizar de manera gratuita 19 exámenes de laboratorio y gabinete para detectar alguna de las 66 enfermedades más comunes.

Finalmente, estimó la apertura de cinco clínicas de salud más en estaciones del STC, agradeció al director del Metro los espacios publicitarios que serán prestados para la difusión de los servicios de salud que se ofrecen en el Distrito Federal.

50 mil homosexuales en la prostitución

Más de dos mil uniones entre personas del mismo sexo desde su legalización

ROBERTO MELÉNDEZ S.

REPORTERO

Mientras más de 50 mil homosexuales se prostituyen con éxito en calles, avenidas, hoteles, bares y discotecas de la Ciudad de México, entre otros sitios, a tres años de haberse aprobado las bodas entre personas del mismo sexo, en la capital del país, con bombo y platillo, se han realizado no menos de dos mil uniones legales entre personas del mismo sexo, quienes se quejan por no contar con acceso pleno a la seguridad social.

Cuauhtémoc, Tlalpan y Benito Juárez ocupan los tres primeros lugares en el rubro, Oaxaca y Quintana Roo se han sumado a la aprobación de los matrimonios igualitarios, lo que todo indica "tomarán carta de naturalización" a lo largo y ancho del territorio nacional, no obstante que los delitos en agravio de este sector de la comunidad aumentan de forma significativa. Además, se tienen documentados por lo menos 200 matrimonios en los que los contrayentes fueron ciudadanos españoles, franceses, ingleses, estadounidenses, italianos, guatemaltecos, brasileños,

peruanos, chilenos, colombianos y canadienses.

"No, de ninguna manera el Distrito Federal es la capital o el paraíso de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales y travestis, pero sí la entidad donde se respetan las determinaciones de quienes gustan de personas de su mismo sexo. Es un éxito el hecho de que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, hace tres años -el 4 de marzo de 2010- haya aprobado en definitiva, por mayoría de votos, las uniones de personas del mismo sexo, lo que no es un crimen o un delito, sino un legítimo derecho, un derecho conseguido luego de miles de agresiones contra la comunidad lésbico-gay, como lo acredita el hecho de que sólo en el año pasado -2012- la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal tomó conocimiento de aproximadamente 40 quejas relacionadas con violaciones flagrantes a las garantías y derechos de nuestra comunidad", acotan homosexuales entrevistados en la Zona Rosa.

De acuerdo con investigaciones de gabinete y campo, los principales atropellos en agravio de la citada comunidad son la violación a la igualdad ante la

ley, la discriminación, los ataques a quienes han sido privados de su libertad, atentados contra su dignidad, negativa de acceso pleno a la salud, violaciones a su seguridad jurídica e irregularidades en los procesos legales que llegan a enfrentar. "No sólo somos estigmatizados por la Iglesia y sus representantes, sino por grupos de machos y frustrados que incluso llegan a atacarnos físicamente, como lo acredita el hecho de que al año se presentan por lo menos un centenar de denuncias ante autoridades policiales y ministeriales, las que incluso, en algunas ocasiones, se suman a los ataques contra homosexuales y lesbianas, a quienes, sin base alguna, califican como desviados, cuando los desviados son ellos".

Cuestionados y cuestionadas respecto de la presunta discriminación de que son objeto por sus preferencias sexuales, las que insisten se legaliza-

ron con la aprobación de las uniones igualitarias, las que se estima van en "constante aumento", no sólo en la ciudad capital, sino en algunas entidades del interior, como serían las de Oaxaca y Quintana Roo, tanto homosexuales como lesbianas sostienen que por su "condición" se les niegan ascensos en sus empleos, sobre todo en el sector público, al igual que aumentos salariales y todo tipo de prestaciones, entre las que destacan las asistenciales. Como prueba de lo anterior, la comunidad lésbico-gay recordó la entrevista que sostuvieron con el ex gobernador y actual Senador por el estado de Guerrero, René Juárez Cisneros, en la que se estableció y quedó de manifiesto el aumento de suicidios entre sus integrantes y el hecho de que se hayan multiplicado los actos de "bullying" contra los menores que hacen manifiestas sus preferencias sexuales.

Dan senadores pasos... ¡contra la obesidad!

**Oscar del Valle
y Ricardo Rivera**

En el Senado, los legisladores quieren dar buenos pasos.

Francisco Domínguez, legislador del PAN, promueve en la Cámara alta la activación física de sus compañeros de legislatura con el fin de combatir el sedentarismo y la obesidad.

La intención es que cada se-

nador camine, al menos, 3 mil pasos al día.

Con podómetro en mano, Domínguez procura todos los días caminar lo suficiente para contrarrestar las horas que pasa en oficinas.

“En el Senado hay un sedentarismo real de todos. Entonces, a base de estar leyendo y estos aparatos (podómetros) que lanzaron, te explican que lo ideal es moverse 3 mil pasos diarios, en las condiciones que puedas y con

los tiempos que tengan”, explicó el senador.

“He visto por lo menos 50 senadores que ya traen su brazaletes de contador de pasos”, indicó.

Realizar dicha caminata equivale a una distancia promedio de 2.5 kilómetros; al caminar 1.6 kilómetros, se queman aproximadamente 100 calorías.

Jorge Luis Lavalle, también del PAN, se unió a la iniciativa y sus estándares rondan por arriba de los 5 mil pasos dentro de las oficinas.

En la Asamblea Legislativa del DF, los diputados también quieren bajarse del auto al menos una vez al mes para viajar en transporte público o bicicleta.

“Que por lo menos un día estemos sin vehículo todo el personal; es una forma de ir creando congruencia”, señaló la perredista Dione Anguiano, quien propuso un punto de acuerdo que se aprobó por unanimidad.

■ Propone que se denomine “instituto nacional electoral”**Anuncia hoy el PAN la reforma para crear el organismo que sustituya al IFE**

El Partido Acción Nacional (PAN) dará a conocer hoy la reforma constitucional que propone la creación de un “instituto nacional electoral” que sustituya al Instituto Federal Electoral (IFE) y a los 32 institutos estatales electorales.

Fuentes panistas indicaron que, con ello, Acción Nacional buscaría evitar abusos de institutos electorales locales por presiones de los gobernadores y en busca de promover un ahorro.

La creación de dicho instituto quedó asentada en los compromisos de la agenda electoral incluida en el Pacto por México suscritos por el gobierno de Enrique Peña Nieto, el PRI, el PAN y el PRD.

Hoy al mediodía, Gustavo Madero Muñoz, dirigente del PAN, y la secretaria general de ese partido, Cecilia Romero Castillo, junto con integrantes de sus grupos parlamentarios en las

cámaras de Diputados y de Senadores, ofrecerán una conferencia de prensa, indicó ayer la dirigencia del *blanquiazul*.

En las oficinas nacionales del PAN informarán sobre la presentación de la reforma constitucional para crear el instituto nacional electoral, como parte de la siguiente etapa del Pacto por México, que se

tambaleó hace unos días por las denuncias de la oposición sobre el desvío de recursos federales hacia campañas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Veracruz.

Se está en fase cinco de contingencia democrática

A partir de la negativa de las alianzas electorales en algunos estados, Madero Muñoz ha señalado la necesidad de consolidar un sistema nacional que agrupe también a los tribunales electorales en una ley para erradicar presiones locales.

En tanto, Madero expresó ayer ante líderes de diputaciones locales que la contingencia democrática está “en fase cinco” por la amenaza de restauración de gobernadores priistas. Reunido con sus correligionarios en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), hizo un parangón con la alerta volcánica. “Si ahorita la contingencia ambiental del Popocatepetl está en fase tres, la contingencia político-democrática está en fase cinco: ahí hay que prender las alarmas, ahí hay que actuar defendiendo a la población de estas amenazas de reinstauración autoritaria de gobernadores priistas”.

Aunque sigue participando en

el Pacto por México, Madero se quejó de que el sistema histórico enemigo del PAN es el autoritarismo, el clientelismo y el corporativismo, el cual sigue intacto o fortalecido en algunos estados gobernados por el priismo.

Justificó la permanencia del partido en el pacto “por responsabilidad social, porque ahí están los contenidos que benefician a México, a los mexicanos”.

En un comunicado aseguró que compiten contra el PRI para impulsar la democracia en la tercera parte del país que no conoce la alternancia, así como en la otra tercera parte que sólo la ha vivido parcialmente.

Lamentó que nueve de 32 estados no han conocido en toda su historia un partido en el gobierno distinto al PRI. “Son niveles de premodernidad democrática gracias al Revolucionario Institucional, eso hay que reconocerlo y combatirlo”, expuso.

Denunció que el Revolucionario Institucional recurre a una estrategia maquinada para impedir que el partido *blanquiazul* y la oposición democrática avancen, y por ello dinamitan las alianzas a raíz del pánico que le tienen, porque saben que dos de cada tres mexicanos no quieren al *tricolor*.

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Izquierda se une para defender a violentos

VANDALOS DE PROFESIÓN La iniciativa

Por Susana Guzmán >
susana.guzman@razon.mx

PRD, PT Y MC van contra iniciativa que castiga a quien, en manifestaciones, use sustancias tóxicas, inflamables y se cubra el rostro

Las bancadas del PRD, PT y Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados preparan un frente opositor contra la iniciativa panista que propone castigar hasta con 20 años de cárcel a manifestantes que perturben la paz pública utilizando sustancias tóxicas, inflamables o explosivas, y que dicha pena se incrementará en dos terceras partes si realizan esa conducta con el rostro cubierto.

Tras los hechos vandálicos del 1 de diciembre (1D), las manifestaciones en Guerrero por maestros, y la toma de Rectoría, la Comisión de Justicia en San Lázaro prevé aprobar en septiembre próximo, durante el próximo periodo de

sesiones, modificaciones al artículo 141 Bis del Código Penal federal.

La iniciativa, propuesta por el panista Jorge Francisco Sotomayor, el 21 de marzo pasado, busca resarcir las modificaciones que la izquierda aprobó en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) al Código Penal del DF, que disminuyó de 30 a un máximo de 7 años de cárcel por cometer actos vandálicos, lo que permitió a los detenidos del 1D salir libres bajo fianza.

No obstante, diputados de izquierda, como José Luis Muñoz Soria y Roberto López, del PRD, quienes en diciembre pasado pagaron la fianza de los detenidos, dijeron que la iniciativa "no pasará" ni siquiera en comisiones, porque crimi-

naliza la libertad de expresión.

La perredista Elena Tapia, secretaria de la Comisión de Derechos Humanos, dijo que esta iniciativa representa un peligro, toda vez que se busca acallar particularmente a los jóvenes. Muñoz Soria, indicó que no se busca proteger a quienes cometan actos ilícitos o vandálicos pues "quienes violenten el marco legal deben ser castigados, pero no se tiene que criminalizar la protesta social".

La petista Loreta Ortiz afirmó que la propuesta es propia de un gobierno autoritario que lesiona los derechos humanos, mientras que Roberto López aseguró que la izquierda cerrará filas con 73 organizaciones de derechos humanos para evitar que pase la iniciativa.

**LA SILLA
DE EXCÉLSIOR****IEDF llama
a participar
en consultas****DE LA REDACCIÓN**

nacional@ginn.com.mx

Por primera vez en la Ciudad de México este año se celebrarán en una misma fecha la elección de Comités Vecinales y la Consulta sobre Presupuesto Participativo, anunció Diana Talavera, consejera presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

En entrevista para *La Silla de Excélsior* con Pascal Beltrán del Río dentro de la Tercera Emisión de **Cadenas Noticias**, la funcionaria explicó que ambos procesos se llevarán a cabo el próximo 1 de septiembre, con el objetivo de incrementar la participación de la ciudadanía en estos ejercicios.

Precisó que la elección de Comités se lleva a cabo cada tres años, mientras que la Consulta sobre Presupuesto Participativo es anual; sin embargo, en esta última la participación ha sido muy baja, tan sólo de 2% del padrón, “y creemos que es un instrumento muy poderoso con el que cuentan los ciudadanos del Distrito Federal para decidir sobre el 3% del presupuesto de las delegaciones, y en ese sentido, creemos que hay que reforzar este instrumento de participación ciudadana.”

Talavera Flores precisó que en la elección de Comités Veci-

nales podrán participar como candidatos aquellos ciudadanos inscritos en el padrón que cuenten con credencial de elector vigente y que su domicilio se ubique en la zona que deseen representar, además de no ser funcionario federal o local en los últimos seis meses.

Indicó que de manera previa el IEDF aprobará el catálogo de colonias y dependiendo de la conformación del padrón actualizado se prevé renovar entre mil 875 y mil 815 Comités y Consejos de Pueblos.

La funcionaria destacó que los Comités Vecinales “se han vuelto un espacio muy importante de gestión y de intercambio en los problemas que hay, y en las posibles soluciones que se dan en la colonia con cada una de las delegaciones”, enfatizó.

Precisó que los vecinos van a votar por proyectos específicos, y sobre el que se decida,

es donde se ejercerá ese 3% de ese presupuesto delegacional; sin embargo, explicó que dicho porcentaje se va a dividir de manera equitativa entre todas las colonias que integran una demarcación.

Destacó que a diferencia de otros años, en éste se incluirán los rubros de deporte y cultura, como parte de las reformas que recientemente hizo la Asam-

blea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) en la Ley de Participación.”

La funcionaria reconoció que el IEDF tiene interés en participar en la reforma política de la capital del país, sobre todo en el tema de la participación ciudadana, para impulsarla y que sea reconocida en una Constitución local.

“Creo que esa es una parte muy importante,afortunadamente en el Distrito Federal tenemos un Código como una Ley de Participación Ciudadana de avanzada, es importante entonces que esta parte quede plasmada en esta Constitución local”, señaló.



(Los Comités Vecinales) se han vuelto un espacio muy importante de gestión y de intercambio en los problemas que hay.”

DIANA TALAVERA
CONSEJERA
PRESIDENTA DEL IEDF

#PRD

Bejarano: Coopelas o cuello

El líder de la IDN, René Bejarano, está contra la pared: si desata una nueva fase de la guerra contra el GDF, podría perder los seis centros de poder que le quedan dentro del gobierno capitalino

POR JONATHAN VILLANUEVA
@Hermes_07

El distribuidor de metanfetaminas Zhenli Ye Gon, detenido en 2007, dejó un legado al Gobierno del Distrito Federal. Se trata de la célebre frase "Cooperas o cuello" ("coopelas o cuellos", dijo el narcotraficante con acento chino) que ahora se utiliza contra René Bejarano.

Tras arrebatárle la dirigencia del PRD-DF y el control de

la Asamblea Legislativa del DF (ALDF), la administración capitalina tiene en jaque a su acérrimo rival.

¿Cómo lo logró? A través de un simple amago: remover del cargo a los seis pupilos del líder de la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN) que encabeza áreas estratégicas de la administración local.

Esto, si los bejaranistas no cooperan con el proyecto que encabeza Miguel Ángel Mancera Espinosa. Y sobre todo, si deciden emprender una segunda fase de la guerra contra el inquilino del Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Desde que asumió el cargo de titular del Ejecutivo local, el exprocurador de justicia se deslindó de las tribus perredistas, empezando por Bejarano, que, en consecuencia, amenazó con quitarle el control de la ALDF.

Por eso el GDF creó el Tucob (Todos Unidos Contra Bejarano), bloque que desarticuló la poderosa corriente Izquierda Democrática Nacional (IND) el pasado 4 de mayo.

Pero no lo aniquilaron. La sagacidad del líder de la IDN le permitió obtener la Secretaría General del PRD capitalino y hacer valer su fuerza en la ALDF, por lo cual se espera una contraofensiva.

Por eso en reuniones del cuarto de guerra de Miguel Ángel Mancera, ya se tiene listo el siguiente paso, que consiste

en borrarlo por completo de la nómina del gobierno de la ciudad, si se convierte en un contrapeso.

Seis tiros de precisión

A pesar de que el primer mensaje que el jefe de gobierno dirigió a la ciudadanía el pasado 5 de diciembre fue que no se sometería a los intereses de las tribus perredistas, al final no ha podido esquivar esa necesidad.

Ese día, afirmó que solo daría dos secretarías a los poderes fácticos: la de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec) para el grupo bejaranista y la de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) que quedó en manos de la corriente Nueva Izquierda (NI).

Pero en ese mensaje, nunca habló de direcciones generales, ni de las paraestatales que tiene la capital que, desde la administración de Marcelo Ebrard, han estado en manos de las tribus perredistas.

En el caso concreto de IDN, obtuvieron siete espacios que, en números, se traducían en una jugosa partida superior a los 45 mil millones de pesos. Pero perdió el más importan-

te: la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal, dependiente de la Oficialía Mayor, cuyo presupuesto es superior a los 43 mil millones de pesos y está a cargo de Miguel Ángel Vásquez.

Sin embargo, las diferencias entre este funcionario y Bejarano provocaron la salida de Vásquez de la IDN.

Ahora está arropado por el gobierno de la ciudad, hasta tal punto que forma parte del grupo compacto de Mancera.

De los siete espacios que tenía, le quedan seis.

Empezando por la Red

El primero objetivo del GDF contra Bejarano sería la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) con un presupuesto de mil 564 millones 200 mil pesos

de Transporte de Pasajeros (RTP) que tiene un presupuesto de mil 564 millones 200 mil pesos.

Está presidida por Arturo González Vega, quien era gerente de Operaciones del Servicio de la Red de Transporte de Pasajeros en la administración de la bejaranista Ariadna Montiel.

Fuentes consultadas explicaron que esta área es la primera que sufriría cambios, en caso de una segunda edición del pleito Mancera versus Bejarano, ya que Ariadna Montiel ha sido la primera detractora del jefe de gobierno.

Incluso, dentro del GDF afirman que en RTP se están realizando diversas auditorías, por las que podrían fincar respon-

sabilidades a la exdirectora de la paraestatal.

La segunda área en la lista de cambios es la dirección general del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (Fondeso), a cargo de Mónica Ramón Alonso.

En dicha instancia se ponen en marcha programas para apoyar a emprendedores de micro y pequeñas empresas y a la población en estado de marginación o vulnerabilidad.

Tan solo en 2012 se otorgaron más de 15 mil créditos que sumaron un monto superior a los 100 millones de pesos, y en una década, más de mil 100 millones de pesos para la generación de empleos.

Ya está listo el siguiente paso contra Bejarano en caso de que se reactive la lucha, que consiste en borrarlo por completo de la nómina

Por eso, Fondeso es un brazo político, que han aprovechado los bejaranistas, y se ve desde el GDF como un objetivo clave en la desarticulación de la IDN en caso de más confrontaciones.

En la lista también está el Registro Civil, que hasta ahora sigue siendo una cuota bejaranista. Primero, la presidió Hegel Cortés y ahora, otro integrante de la IDN, Héctor Maldonado San Germán.

Actualmente, Hegel Cortés es el titular de la Sederec, que fue entregada de manera pública a esa corriente por el mandatario local, a quien se enfrentan ahora por la lucha de poder.

Sederec es una dependencia que maneja un presupuesto de 223 millones 530 mil 354 pesos al año, y desde su creación ha sido de poco o nulo beneficio para los capitalinos.

En teoría, estaba encomendada para reducir la brecha de desigualdad social entre la población capitalina, así como para crear apoyos para la comunidad indígena.

Otra es la Comisión de Recursos Naturales, cuyo titular es Juan González Romero, y que forma parte de las prioridades de René Bejarano desde antes del proceso electoral de 2012.

Desde esta instancia, se pueden aplicar programas estratégicos para las delegaciones rurales como son Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Tlalpan, Cuajimalpa, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco.

Por último, aparece la Dirección de Prevención del Delito, dependiente de la Secretaría de seguridad Pública del DF y que está a cargo de la bejaranista Leticia Varela.

De acuerdo con la estrategia del GDF, todas estas dependencias podrían cambiar de titular en caso de un escenario de mayor confrontación del Tucob con los integrantes de la corriente IDN.

Es por ello que la estrategia de Bejarano debe ser cautelosa en sus intenciones de repositionarse como la primera fuerza en el Distrito Federal. De lo contrario, podría perder lo poco que le queda.

Para los especialistas y algunas fuentes que prefirieron no revelar sus nombres, el GDF no se puede confiar ya que Bejarano y sus pupilos han resucitado de peores momentos. ☉

“EL PAN volvió por compromiso social”

POR JUAN PABLO REYES

juan.reyes@fjmm.com.mx

El presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, justificó que fue “por responsabilidad social” el que su partido político se haya reincorporado al Pacto por México, ya que, aclaró, en dicho acuerdo se encuentran los contenidos que benefician a nuestro país y a los mexicanos.

Durante una reunión privada realizada en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Madero Muñoz sostuvo que ante la duda sobre si reinte-

grarse o no a las actividades del Pacto por México el PAN tenía que tomar una posición ética, responsable y social, e indicó que “si ahorita la contingencia ambiental del Popocatepetl está en fase tres, la contingencia político-democrática está en fase cinco”.

Ante esto convocó a los panistas a encender las alarmas y a actuar defendiendo a la población de las amenazas de reinstauración autoritaria de gobernadores priistas en el país.

“La gente está clara de que ese PRI, que esas prácticas, que esa cultura no es lo que quiere,

y que los gobiernos que tuvimos en Acción Nacional 12 años, donde estuvimos impulsando la transparencia, las libertades y la democracia como nunca en la historia, hoy se empiezan a apreciar”, puntualizó.

Tras puntualizar que el PAN compite contra el PRI porque tiene una obligación política de avanzar en la transición e impulsar la democracia en la tercera parte del país que no conoce la alternancia, Madero lamentó que nueve de las 32 entidades federativas no han conocido en toda su historia un partido en el gobierno distinto al Revolucionario Institucional.

Ante esta situación, explicó que Acción Nacional buscó la construcción de alianzas democráticas en todo el país, a fin de

combatir al PRI.

Denunció que el partido liderado por César Camacho recurre a una estrategia maquinada para impedir que el PAN y la oposición avancen, y por ello, dijo, buscan dinamitar las alianzas a raíz del pánico que le tienen.

RAZÓN

Madero señaló que el PAN compite contra el PRI porque tiene la obligación de impulsar la democracia.

Comprometido el PAN con el Pacto: Madero

POR ABIGAÍL CRUZ

El presidente Nacional del PAN señaló que con su adhesión al Pacto por México ese partido, asumió una posición ética, responsable y social, pero ahora toca a los panistas combatir lo que llamó amenazas a la democracia.

“El PAN está en el Pacto por México por responsabilidad social, porque ahí están los contenidos que benefician a México, a los mexicanos,” remarcó el dirigente de Acción Nacional.

En cuanto a las elecciones que se celebrarán el próximo 7 de julio, en 14 estados del país, Madero Muñoz convocó a los diputados locales a reflejar la esencia de Acción Nacional de colaborar, competir y denunciar accio-

nes de autoritarismo, clientelismo y corporativismo que, aseguró, son los enemigos históricos del PAN.

Al sostener una reunión privada en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y encabezada por el coordinador de los diputados locales, Carlos Alberto Pérez Cuevas, Madero Muñoz dijo que esos enemigos históricos siguen intactos o fortalecidos en algunos estados.

En ese contexto, añadió que en los próximos comicios el PAN tiene una obligación política de avanzar en la transición e impulsar la democracia en la tercera parte del país que, dijo, no conoce la alternancia y en otra tercera parte que la ha conocido parcialmente.

Por esa razón, detalló, el PAN buscó la construcción de alianzas democráticas en todo el país y en ese sentido criticó los intentos por frenarlas y recordó que Acción Nacional ha ganado posiciones a pesar de esas estrategias.

El líder de los panistas, Gustavo Madero Muñoz también les pidió a los coordinadores de los diputados locales panistas en todo el país reflejar la esencia de Acción Nacional en sus estados de colaborar, competir y denunciar, pues advirtió, en los gobiernos y Congresos estatales está la mayor amenaza a la democracia.

“Si ahorita la contingencia ambiental del Popocatepetl está en fase tres, la contingencia político-democrática está en fase cinco: Ahí hay que prender las alarmas, ahí hay que actuar defendiendo a la población de estas amenazas de reinstauración autoritaria de Gobernadores priístas”.

Pide Madero a diputados locales combatir amenazas de la democracia

El presidente nacional del CEN del PAN, Gustavo Madero Muñoz, les pidió a los Coordinadores de los Diputados Locales panistas en todo el país reflejar la esencia de Acción Nacional en sus estados de colaborar, competir y denunciar, pues advirtió, en los gobiernos y Congresos estatales está la mayor amenaza a la democracia.

"Si ahorita la contingencia ambiental del Popocatepetl está en fase tres, la contingencia político-democrática está en fase cinco. Ahí hay que prender las alarmas, ahí hay que actuar defendiendo a la población de estas amenazas de reinstauración autoritaria de Gobernadores priistas".

En una reunión privada realizada en la

Asamblea Legislativa del Distrito Federal, encabezada por el coordinador de Diputados Locales, Carlos Alberto Pérez Cuevas, Madero dijo que el sistema histórico enemigo del PAN es el autoritarismo, el clientelismo y el corporativismo, el cual sigue intacto o fortalecido en algunos estados.

Por ello, les solicitó seguir el mandato de los panistas al cambiar a México, ese sistema y esa cultura.

Con respecto al Pacto por México, les dijo que el PAN tenía que tomar una posición ética, responsable y social.

"El PAN está en el Pacto por México por responsabilidad social, porque ahí están los contenidos que benefician a México, a los

mexicanos".

Pero también, afirmó, el PAN compite contra el PRI porque tiene una obligación política de avanzar en la transición e impulsar la democracia en la tercera parte del país que no conoce la alternancia, así como en la otra tercera parte que sólo la ha conocido parcialmente.

Madero lamentó que nueve de 32 estados de la República no han conocido en toda su historia un partido en el gobierno distinto al PRI.

"Son niveles de premodernidad democrática gracias al PRI, eso hay que reconocerlo y combatirlo", enfatizó.

Por esa razón, detalló Madero, el PAN buscó la construcción de alianzas democráticas en todo el país, a fin de combatir ese PRI que se quiere reinstaurar como el sistema político dominante.

Buscará el PAN impulsar la democracia

MAGALI MARLENE JUÁREZ

El dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero Muñoz, aseveró que aunque la participación de su partido en el Pacto por México es por responsabilidad social, su competencia electoral con el PRI

es por obligación política, para impulsar la democracia.

Al sostener un encuentro privado con legisladores locales panistas, encabezados por Carlos Alberto Pérez Cuevas, refirió que Acción Nacional se sumó al acuerdo convocado por el presidente Peña Nieto, porque tenía que tomar una posición ética, responsable y social.

“El PAN está en el Pacto por México por responsabilidad social, porque ahí están los contenidos que benefician a México, a los mexicanos”, afirmó el líder nacional del blanquiazul.

En la reunión privada que se llevó a cabo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (AL-

DF), Madero Muñoz precisó que independientemente del pacto, el partido blanquiazul tiene la obligación política de impulsar la transición y la democracia en México, sobre todo porque la tercera parte del país no conoce la alternancia.

Refirió que nueve de los 32 estados no han conocido en toda su historia un partido en el gobierno diferente al PRI, por lo que subrayó que los panistas deben trabajar para cambiar a México.

El dirigente del PAN convocó a los coordinadores de los diputados locales de su partido a reflejar la esencia de Acción Nacional en sus estados, porque subrayó que es en las entidades en donde se debe

defender a los ciudadanos, ya que es donde hay una mayor amenaza de que los gobiernos priistas reinstauren sus prácticas autoritarias.



Contingencia política en “fase cinco”: Madero

“ Si ahorita la contingencia del Popocatepetl está en fase tres, la contingencia política está en fase cinco”, aseguró el presidente del PAN, Gustavo Madero, quien aseguró que hay que prender las alarmas y defender a la población de las amenazas de

reinstalación autoritaria de los gobiernos priistas.

Luego de una reunión privada en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Madero sentenció que el enemigo histórico del PAN es el autoritarismo, el clientelismo y el corporativismo,

el cual sigue intacto o fortalecido en algunos estados e instó a los coordinadores panistas en el país a denunciar las acciones que atenten contra la democracia.

Además, el dirigente blanquiazul aseguró -una semana después de haber regresado a la mesa del Pacto por México- que “el PAN está en el Pacto por responsabilidad social, porque ahí están los contenidos que benefician a México, a

los mexicanos.

Por esa razón, detalló Madero, el PAN buscó la construcción de alianzas democráticas en todo el país, a fin de combatir ese PRI que se quiere reinstaurar como el sistema político dominante. ☺ ROBERTO FONSECA

Aseguró el líder blanquiazul, Gustavo Madero

Permanencia del PAN en el Pacto es por responsabilidad

Patricia Carrasco

México, a los mexicanos.

El presidente nacional de Acción Nacional, Gustavo Madero Muñoz, declaró que el partido que él representa está en el Pacto por México por responsabilidad social, porque ahí están los contenidos que benefician a

En una reunión privada realizada en las oficinas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), encabezada por el coordinador de diputados locales, Carlos Alberto Pérez Cuevas, Madero afirmó que el sistema histórico enemigo del PAN es el au-

toritarismo, el clientelismo y el corporativismo, el cual sigue intacto o fortalecido en algunos estados.

Ahí, les pidió a los coordinadores de los diputados locales panistas en todo el país reflejar la esencia de Acción Nacional en sus estados de colaborar, competir y denunciar, pues advirtió, en los gobiernos y Congresos estatales está la mayor amenaza a la democracia.

Competencia contra el PRI, obligación política

Sin embargo, afirmó, el PAN compite contra el PRI porque tiene una obligación política de avanzar en la transición e impulsar la democracia en la tercera parte del país que no conoce la alternancia, así como en la otra tercera parte que sólo la ha conocido parcialmente. Madero lamentó que nueve de 32 estados de la República no han conocido en toda su historia un partido en el gobierno distinto al PRI. "Son niveles de premodernidad democrática gracias al PRI, eso hay que reconocerlo y combatirlo", citó.

Por esa razón, puntualizó Madero, el PAN buscó la construcción de alianzas democráticas en todo el país, a fin de combatir ese PRI que se quiere reinstaurar como el sistema político dominante. Denunció que el Revolucionario Institucional recurre a una estrategia maquinada para impedir que el PAN y la oposición democrática avancen, y por ello dinamitan las alianzas a raíz del pánico que le tienen, porque saben que dos de cada tres mexicanos no quieren al PRI.

A través de un comunicado, argumentó: "si ahorita la contingencia ambiental del Popocatepetl está en fase tres, la contingencia político-democrática está en fase cinco: ahí hay que prender las alarmas, ahí hay que actuar defendiendo a la población de estas amenazas de reinstauración autoritaria de gobernadores priistas".

Con respecto al Pacto por México, les dijo que el PAN tenía que tomar una posición ética, responsable y social.

> PAN ESTÁ EN ÉL POR RESPONSABILIDAD SOCIAL

Justifica Madero adhesión al Pacto

En reunión privada en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), encabezada por el coordinador de los diputados locales, Carlos Alberto Pérez Cuevas, Madero dijo que esos enemigos históricos siguen intactos o fortalecidos en algunos estados.

Madero añadió que, en los próximos comicios, el PAN tiene una obligación política de avanzar en la transición e impulsar la democracia en la tercera parte del país que, dijo, no conoce la alternancia, y en otra tercera parte que la ha conocido parcialmente.

Por esa razón, detalló, el PAN buscó la construcción de alianzas democráticas en todo el país.

En ese sentido, criticó los intentos por frenarlas y recordó que Acción Nacional ha ganado posiciones a pesar de esas estrategias. (Notimex)

Con su adhesión al Pacto por México, el Partido Acción Nacional (PAN) asumió una posición ética, responsable y social, pero ahora toca a los panistas combatir lo que llamó amenazas a la democracia, dijo el líder nacional partidista, Gustavo Madero.

"El PAN está en el Pacto por Mé-

xico por responsabilidad social, por ahí están los contenidos que benefician a México, a los mexicanos", insistió el dirigente de Acción Nacional, de acuerdo con un comunicado.

Ante las elecciones que se celebrarán en 14 entidades en julio, convocó a los diputados locales a reflejar la esencia de Acción Nacional de colaborar, competir y denunciar acciones de autoritarismo, clientelismo y corporativismo, que, aseguró, son los enemigos históricos del PAN.

Si el Popo está en fase 3, la política está en 5: Madero

POR RITA MAGAÑA TORRES

El dirigente del PAN, Gustavo Madero Muñoz, aseveró que si la contingencia ambiental del Popocatepetl está en fase tres, la político-democrática está en fase cinco, "hay que prender las alarmas, actuar defendiendo a la población de estas amenazas de reinstauración autoritaria de gobernadores priistas.

Dijo que el sistema histórico enemigo del PAN es el autoritarismo, el clientelismo y el corporativismo, el cual sigue intacto o fortalecido en algunos estados.

En reunión privada realizada en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, encabezada por el coordinador de diputados locales, Carlos Alberto Pérez Cuevas, Madero Muñoz pidió a los coordinadores de los diputados locales del país reflejar la esencia del partido en sus estados.

El líder de los panistas les solicitó

seguir el mandato de los panistas al cambiar a México, ese sistema y esa cultura.

Con respecto al Pacto por México, les dijo que el PAN tenía que tomar una posición ética, responsable y social.

"El PAN está en el Pacto por México por responsabilidad social, porque ahí están los contenidos que benefician a México, a los mexicanos", precisó.

Afirmó que el PAN compite contra el PRI, porque tiene una obligación política de avanzar en la transición e impulsar la democracia en la tercera parte del país que no conoce la alternancia, así como en la otra tercera parte que sólo la ha conocido parcialmente.

Madero lamentó que nueve de 32 estados de la República no han conocido en toda su historia un partido en el gobierno distinto al PRI.

"Son niveles de premodernidad democrática gracias al PRI, eso hay que reconocerlo y combatirlo", enfatizó.

Detalló que el PAN buscó la construcción de alianzas democráticas en todo el país, a fin de combatir ese PRI que se quiere reinstaurar como el sistema político dominante.

Denunció que el tricolor recurre a una estrategia maquinada para impedir que el PAN y la oposición democrática avancen, por ello dinamitan las alianzas a raíz del pánico que le tienen, porque saben que dos de cada tres mexicanos no quieren al PRI.

Madero Muñoz destacó que el PAN ya ha ganado anteriormente a pesar de estas estrategias y en las próximas elecciones habrá buenos resultados.

"La gente está clara que ese PRI, que esas prácticas, que esa cultura no es lo que quiere; y que los gobiernos que tuvimos en Acción Nacional 12 años, donde estuvimos impulsando la transparencia, las libertades y la democracia como nunca en la historia, hoy se empiezan a apreciar", resaltó.

CON TINTA INDELEBLE...

HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ
ALIANZA CIUDADANA

Junto con el diputado Andrés Sánchez Miranda, ambos del PAN en Tlalpan, hemos propuesto construir una verdadera alianza ciudadana por las mujeres, niños y todo aquel sector vulnerable del Distrito Federal.

Ya es momento de brindar justicia social a quienes más lo necesitan y dejar de lado el interés del voto con el que se han caracterizado algunos personajes de la izquierda cuando vienen o son elecciones en la capital.

Es necesaria esta alianza ciudadana con objetivos claros que puedan alcanzar el bien común, a través de proyectos legislativos para zonas desfavorecidas o desatendidas por las autoridades del Gobierno del Distrito Federal.

En la Asamblea Legislativa del Distrito Federal hay voluntad para sacar adelante cualquier tipo de idea ciudadana, los políticos debemos abrir nuestras agendas para incluir de manera colectiva aquellas propuestas que en un futuro transformarán a la ciudad y también al país.

Trabajando en la calle es como uno se da una cuenta del verdadero esfuerzo que realizan las familias capitalinas por llevar un plato de comida a sus hijos, el gobierno y las delegaciones tendrán

que poner en marcha una medida eficiente para reforzar su política social que durante los últimos años han causado más pobreza y desigualdad entre los habitantes de la ciudad.

SOLAPAN A "LA CLANDESTINA"

La delegada Maricela Contreras volvió a hacer de las suyas y retoma decisiones como una escuela heredada por su antecesor Higinio Chávez, quien por cierto, tiene cuentas pendientes con los habitantes de esta demarcación por la proliferación de antros en la zona de Coapa y Acoxpa e inseguridad.

Resulta que hace unos días, las autoridades de la Delegación Tlalpan se burlaron de la gente que denuncia antros en sus calles por la delincuencia, narcotráfico y prostitución que ello implica, bueno pues los funcionarios de la delegación autorizaron reabrir una cervecería bajo el nombre "La Clandestina" que anteriormente tenía sellos tanto de clausura como de suspensión de actividades.

No es posible que el fantasma del ex delegado Higinio Chávez siga rondando en las oficinas de Tlalpan bajo esta práctica de corrupción a través de giros negros. A Maricela Contreras le falta mucho por conocer en su delegación.

Diputado Local

Presidente Comisión de Hacienda ALDF

@hector_saul

hecsatell@yahoo.com.mx

Pájaros en el alambre

Tanya Müller

● @tmullergarcia



Para la autoprotección debemos mantenernos al interior de casas, utilizar cubre boca o mascarillas ante eventual caída de cenizas

Dinorah Pizano

● @Dinorah_Pizano



Estaremos presentes en las reuniones de la Secretaría de Gobierno y vecinos de BJ

Alejandra Barrales

● @Ale_BarralesM



Hay reformas pendientes sobre las cuales se deben crear consensos para ir a un #PeriodoExtraordinario de sesiones en el @senadomexicano

Manuel Granados C.

● @ManuelGranados_



Se iniciará en @AsambleaDF discusión sobre el tipo de legislación indígena y de pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México.

Rufino H León Tovar

● @HLeonRufino



He solicitado al #INVEA reforzar los operativos de supervisión para sancionar cualquier irregularidad en el servicio de transporte Público

Ricardo Anaya C

● @RicardoAnayaC



Adelante con la reforma educativa. Empezaremos a trabajar en la legislación secundaria: Ley INEE y Ley Servicio Profesional Docente.

Alfonso Navarrete

● @navarreteprida



El empleo que demandan los jóvenes pasa por impulsar las reformas estructurales, como la energética y la fiscal.

Carlos Lozano

● @CarlosLozanoAgs



#Aguascalientes termina una fiesta y recibe otra: la fiesta del cielo. La primer lluvia de mayo cae como bendición

Federico Franco

● @fedefrancopy



Nuestra postura es firme! Combatimos la ilegalidad y el contrabando con todo el peso de la ley! Tolerancia cero!



REGULACIÓN DE REFRESCOS

➤ En diciembre de 2012, el diputado local **Jorge Gaviño Ambriz**, del Panal, presentó ante la Asamblea Legislativa del DF una iniciativa que busca regular la venta de porciones de refresco mayores a 500 mililitros en establecimientos de comida, con el fin de reducir los altos índices de sobrepeso y obesidad en la ciudad.

Se asegura que el tinte de la propuesta fue y sigue siendo meramente de salud; una estrategia social para mejorar la calidad de vida de los capitalinos, buscando disminuir los costos de atención de estos padecimientos y promover hábitos de vida más saludables.

Sin embargo, se dice que la propuesta, al parecer, quiere ser frenada por el sector privado, especialmente las cámaras empresariales, como la Canacindra y la Canacine, que han buscado coartar a integrantes de la Comisión de Salud y de Administración Pública local, para que no apoyen la iniciativa y así proteger intereses comerciales. Consideran que entre los coartados está el diputado **Rodolfo Ondarza**, del PT, presidente de la Comisión de Salud, quien ha caído bajo los encantos de cabilderos de la industria de alimentos, aceptando

no sólo frenar la propuesta, sino borrarla del mapa.

Esta situación ha generado críticas, sobre todo porque dicen que no cuadra que **Ondarza**, en lugar de velar por la salud de los capitalinos, principalmente de niños, se deja influenciar por la industria, supeditando sus intereses por encima de los de la población. Y le preguntan desde el Panal: ¿qué vale más, la salud y la calidad de vida o los intereses económicos?

CERTEZA A GENTE PEQUEÑA

➤ La líder de la bancada del PT en la ALDF, **Miriam Saldaña**, tiene preparada una iniciativa de ley que pretende incluir a personas con trastorno de talla o gente pequeña en la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del DF con la finalidad de que sean consideradas con discapacidad.

Hasta ahora, la legisladora afirma que este sector de la población, que es de alrededor de 15 mil personas en el país, no está previsto dentro de grupos vulnerables; por lo tanto, viven limitados en un mundo donde todo está diseñado para personas que alcanzan por lo menos un 1.60 metros de estatura. Lo que les complica desplazarse por la ciudad y realizar actividades cotidianas, como el uso de cajeros, de teléfonos públicos, cinturones de seguridad, interruptores de luz, cerraduras de puertas, uso de estantes; subir o bajar escaleras, automóviles o transporte público; baños, ventanillas en banco, por enumerar algunos y que coartan su desarrollo en la sociedad, como lo padece cualquier persona con alguna discapacidad. Con esta iniciativa, que será presentada hoy por **Saldaña**, se pondrá al DF al nivel de Argentina, Brasil, Guatemala, Colombia, EU o Venezuela, países que sí cuentan con esquemas para integrar a este sector vulnerable a la vida productiva a través de sus legislaciones.

BINCULARES

CABILDEROS EN LA ALDF Desde el año pasado, el diputado **Jorge Gaviño**, del Punal, presentó en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, una iniciativa que busca regular la venta de porciones de refresco mayores a 500 mililitros en establecimientos de comida, en aras de reducir los altos índices de sobrepeso y obesidad en la ciudad. El tinte de la propuesta fue y es meramente de salud; una estrategia social para mejorar la calidad de vida de los capitalinos, buscando disminuir los costos de atención de estos padecimientos y promover hábitos saludables. Cuentan que la propuesta quiere ser frenada por el sector privado, especialmente por organismos como la Canacine, que han buscado seducir a los integrantes de la Comisión de Salud y de Administración Pública Local, para que no apoyen la iniciativa y así proteger sus intereses comerciales. Entre quienes han escuchado el canto de estas sirenas está el diputado **Rodolfo Ondarza**, del Partido del Trabajo, y presidente de la Comisión de Salud. Él, aseguran, ha caído bajo los encantos de los *cabilderos* de la industria de alimentos, aceptando no sólo frenar la propuesta, sino

también *borrarla del mapa*. Ahora resulta que la izquierda, en lugar de velar por sus gobernados, se deja influenciar por la industria privada, supeditando sus intereses por encima de los de la población.

POR LA LIBRE Donde hay un buen pleito es en la delegación Iztapalapa, pues el diputado local **Arturo Santana** organizó a los integrantes de comités vecinales para presentar una queja por la falta de acción de las autoridades de la demarcación, que se le presentó ayer al secretario de Gobierno, **Héctor Serrano**. Al parecer, **Santana** está dispuesto a hacerle la vida imposible a **Jesús Valencia**, con el que perdió la candidatura del PRD para gobernar la delegación, pues el asambleísta ha admitido que él sugirió el nombramiento de **Luis Felipe Alvarado**, el director territorial de Santa Catarina que se atrincheró en sus oficinas después de que fue despedido por **Valencia**. Lo que llama la atención en este caso es que **Santana** se sienta con libertad de operar a sus anchas, pues no será raro verlo contendiendo de nuevo para convertirse en el titular de la demarcación, sobre todo ahora que denigra la gestión de su partido.

REFORMA POLÍTICA METROPOLITANA

José Luis Luege

La reforma política que se discute tiene que ser de vanguardia. Además de otorgar facultades plenas como Congreso local a la ALDF y de formar verdaderos cabildos en las delegaciones, es necesario la subdivisión de grandes delegaciones como Iztapalapa y Gustavo A. Madero, con objeto de tener unidades de gobierno más homogéneas. **CS**

JOSÉ LUIS LUEGE

Reforma política metropolitana

Esto permitirá ir más allá de las comisiones metropolitanas y crear una Agencia de Desarrollo Metropolitano que permita formar organismos con autonomía de gestión en agua y transporte

Estamos en un momento histórico para la reforma política del Distrito Federal. Después de muchos años de haber logrado la elección de jefe de gobierno, de jefes delegacionales y ampliado las facultades de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), la verdad es que tenemos administraciones pobres, obsoletas y poco transparentes. Los gobiernos del DF y de los municipios conurbados no responden con eficacia a las necesidades de mejorar los servicios y calidad de vida de la gente, principalmente porque carecen de una visión integral metropolitana. La ciudad de México no puede continuar con gobiernos divididos entre las distintas entidades donde muchas veces establecen estrategias opuestas.

La reforma que ahora se discute, tiene que ser de vanguardia. Además de otorgar facultades plenas como congreso local a la ALDF y de formar verdaderos cabildos en las delegaciones, es necesario la subdivisión de grandes delegaciones como Iztapalapa y Gustavo A. Madero, con objeto de tener unidades de gobierno más homogéneas. Pero lo más importante en este proceso, será la reforma constitucional que permita la declaración de "zonas metropolitanas" por parte de los congresos locales de las entidades involucradas. Esto permitirá ir más allá de las comisiones metropolitanas que hasta el momento no han funcionado y crear una "Agencia de Desarrollo Metropolitano" que permita a su vez formar organismos con autonomía de gestión en agua, transporte, basura, asentamientos humanos, ecología y seguridad. Sólo mediante estos organismos se podrá dar respuesta a las graves necesidades de los servicios, con criterios metropolitanos. Ya no más discusiones sobre si se deposita o no la basura en un municipio, o si un determinado autobús puede pasar ciertos límites entre el DF y otra entidad etc., sino soluciones de fondo con tecnologías modernas en el manejo de residuos y transporte eficiente y de alta calidad en toda la zona metropolitana.

Se define como zona metropolitana a un asentamiento mayor de 50 mil habitantes donde la continuidad urbana rebasa los límites de dos o más municipios. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), reconoce 59 áreas metropolitanas en el país de las cuales 53 están al in-

terior de un solo estado, pero una en particular es la que requiere una atención especial en este momento: La Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

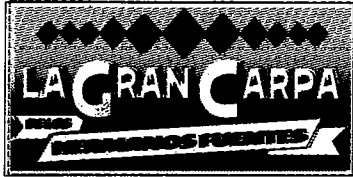
No sólo es la más importante del país, sino una de las ciudades más pobladas del mundo con cerca de 20 millones de habitantes. En esta megaciudad además, están asentados los Poderes Federales y la capital de la República. Gobernarla bien, con visión metropolitana, representa un gran reto y por lo mismo, la reforma que se anuncia debe ir a fondo.

En este momento son muchos los actores en la discusión: se están llevando a cabo reuniones en las comisiones del DF en Cámara de Senadores y de Diputados, también en las Comisiones de Desarrollo Metropolitano de la Asamblea y de la Cámara de Diputados y se constituyó una Comisión Especial para la Reforma Política del DF en la ALDF. Por otra parte el jefe de gobierno instaló la Unidad para la Reforma Política del DF con un Consejo Consultivo. Finalmente en el Pacto por México, firmado en diciembre del año pasado, el presidente de la República propone en el Acuerdo para la Gobernabilidad Democrática, una Mesa Nacional de Negociación para la reforma del DF. Como vemos, hay demasiadas instancias involucradas, sin una estrategia definida, que permita la participación de expertos y de la sociedad en general y que a la vez ayude a orientar coincidencias para alcanzar la mejor reforma posible.

Considero conveniente coordinar desde la mesa del Pacto por México todos los esfuerzos de las diferentes instancias legislativas, de partidos políticos y asociaciones, especializadas, partiendo de la necesidad de una reforma metropolitana de fondo.

Es imprescindible la reforma del artículo 116 de la Constitución, para que los congresos locales de las entidades involucradas en un área metropolitana, establezcan la "declaratoria" de "zona metropolitana". Esto permitirá la creación de organismos metropolitanos con autonomía de gestión para agua, basura y transporte, principalmente.

jluege@ciudadposibledf.org
www.ciudadposibledf.org



FUERTE. Haciendo gala de sus dotes de negociador, **Miguel Ángel**

Mancera afirmó que continúa el diálogo con los maestros inconformes, ante la movilización que prevén realizar el 15 de mayo y el plantón que mantienen en el Zócalo. Destacó que existe la posibilidad de que los inconformes retiren las tiendas de campaña.



CUCHILLOS. El enfrentamiento por la cruzada contra el

hambre y el *mapachismo* electoral en Veracruz sigue al rojo vivo; ahora en el DF, el PRI capitalino interpuso en la PGR denuncias penales contra la jefa delegacional en Gustavo A. Madero, **Nora Arias**, y el diputado local **Alberto Martínez Urincho**, por mal uso de programas sociales y privación ilegal de la libertad, respectivamente. Parece que el PRI no piensa quitar el dedo del renglón y busca quién se las pague por la destitución de los funcionarios de la Sedesol en Veracruz.



LUPA. Mientras tanto, en Jalisco, la Secretaría de Desarrollo e

Integración Social inició la validación de los beneficiarios de los programas de Becas Llega y Apoyo a Adultos Mayores para verificar que los recursos destinados a éstos lleguen a quienes realmente los necesitan. El titular, **Salvador Rizo Castelo**, destacó que con el proceso de validación que inició también comenzó el proceso de conformación del Padrón Único de Beneficiarios, el cual, si recibe mal uso, podría convertirse en una base de datos de votantes.



PAYASO BURLÓN.

Quien se *metió el pie a la boca* fue el secretario de

Seguridad Pública de Zacatecas, **Jesús Pinto**, quien, ante el asesinato de la joven de 28 años, **Cyndi Aguirre Malpica**, cuyo cuerpo fue encontrado el 10 de mayo en un basurero, se limitó a decir que su muerte no era preocupante y que lo sería "si este tipo de muerte fuera serial, pese a que probablemente la occisa primero fue violada y después le quitaron la vida con el golpe de una piedra en la cabeza". Con esas autoridades, para qué queremos delincuentes.



EQUILIBRISTA. El

procurador de Justicia del Distrito Federal,

Rodolfo Fernando Ríos Garza, confirmó la detención y consignación a un penal de la capital de dos de cuatro personas que presuntamente mataron a golpes a **Malcolm Latif Shabazz**, nieto del activista político estadounidense Malcolm X, quien protestó por el cobro "excesivo" de la cuenta en un bar localizado en la zona de Garibaldi. Descartó la primera versión de que el joven afroamericano cayó de un primer piso, como se había asegurado.

fuentes@eleconomista.com.mx

Póker político

Matías Pascal

Llegaron hasta con ¡El perico y malas mañas!



Primero llegó el gobernador, luego los cuates, después, las novias (os) y esposas (os) de los amigos; finalmente se arrimaron los policías y éstos llevan consigo ¡La morralla! Mañosos, impreparados y codiciosos que se dan gran vida con el presupuesto mexiquense. Se trata ni más ni menos de una definición hecha a la nueva administración del Estado de México, donde Eruviel Ávila Villegas a estas alturas ya separó de su administración a todos los "tolucos" y atlatomulquenses para llevarse a sus ecatepequenses, los cuales aun sin dar la talla a nivel estatal, disfrutaban con el "señor gobernador", las mieles de un poder que por lo visto, les quedó grandote y se atragantan. El problema mayor no es la invasión de la gente del Valle de México, sino su gran impreparación, cortedad de visión que no pasa de un ámbito municipal, y lo peor, llevan mañas que en la gran vitrina que es el gobierno mexiquense, los hace ver burdos y descuadrados. Bueno, dicen que aunque la mona se vista de seda...

Peligra pacto: PRD

Los diputados federales y locales del PRD, Jhonatan Jardines y Alberto Martínez Urincho, informaron que denunciarán ante la PGJDF al diputado local del PRI, José Fernando Mercado Guaida, al vocero Rafael Luviano y al coordinador jurídico de ese partido, Mario Becerril, por falsedad de declaraciones, daños a la moral y difamación. Jhonatan Jardines y Martínez Urincho declararon que lo anterior obedece a que han vertido una "sarta de mentiras" ante los medios de comunicación en torno a la aplicación de la Cruzada Nacional contra el Hambre en las delegaciones Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón y Tlalpan. Martínez Urincho aseguró que con esas acciones el PRI en la ciudad de México, confirma que está detrás del uso electoral de los recursos públicos que el gobierno federal está destinando a su programa nacional contra el hambre. Incluso, acusaron a los priistas y a su dirigente, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre de pretender "dinamitar" el Pacto por México, con ese tipo de acciones. "Desconocemos los motivos por los cuáles Gutiérrez de la Torre le hace el trabajo sucio al gobierno federal", manifestaron.

“Outsourcing” opera con impunidad

Del 1 de diciembre pasado, cuando la Reforma Laboral entró en vigor, a la fecha, las empresas de “outsourcing” siguen operando de igual manera violando flagrantemente las reformas vigentes, nos referimos a las transnacionales como Manpower, Adecco, Hildelbrando entre otras miles más que siguen maquilando las nóminas de miles de empresas, siguen manejando el 90 % de los puestos de una empresa cuando ahora con la reforma sólo pueden manejar los puestos no prioritarios como seguridad, mantenimiento, aseo, etc. ¿Qué pasa con las autoridades en la materia, se siguen manejando jóvenes menores a 16 años como empacadores en todas las cadenas de autoservicio y otros, qué sucede? Qué nadie va a respetar las reformas a la ley laboral, como algunas reformas de las aquí mencionadas.

Nuevo comendador masónico

Manuel Jiménez Guzmán, Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de México, una vez que asumió el cargo, viene realizando una serie de actividades que están poniendo micrófonos y reflectores en su sede, ya que entre otras cosas, ha tenido una serie de invitados todos de primer nivel, con ello los Liberales están asumiendo el papel que les corresponde en el acontecer Nacional, por cierto el 24,25,26 y 27 de abril en Acapulco Guerrero se celebró el XXXIII Congreso Nacional Masónico de Grados Filosóficos en el cual se analizaron temas que son torales para la Nación Mexicana como lo son el económico, social, cultural y político, de las propuestas que salieron muchas de ellas valiosas las cuales deben de ser tomadas en cuenta por nuestros legisladores e incluso el Gobierno Federal también debería de echar mano de ellas ..

» CANELAFINA



ruben.cortes@razon.com.mx

Tiran piedras y esconden la cara



Por Rubén
Cortés

El 1 de diciembre aparecieron en TV lanzando un camión contra las vallas que protegían la Cámara de Diputados y robando combustible en una gasolinera de Eje 1 y Joaquín Herrera, para después incendiar bancos, cafeterías y restaurantes en el Centro.

Sólo 85 fueron detenidos y 14 pasaron unas tres semanas en el Reclusorio Norte y en Santa Martha Acatitla, hasta que el grupo bejaranista en la ALDF eliminó del Código Penal local los 30 años de cárcel por ataques a la paz pública para dejarlo en 2-7 años, por lo que el delito ahora alcanza fianza.

Pero desde el mismo 1 de diciembre el santón de la izquierda violenta los había bendecido:

"No había motivo para usar la fuerza bruta contra los estudiantes", lamentó AMLO, con quien varios presumen fotografías en sus perfiles de Facebook. Fotografías de camaradas, de cercanía, no de fans o simpatizantes en actos de campaña.

Son pocos, pero se trata de profesionales de la protesta (como los denomina en estas páginas la periodista Elizabeth Cuevas) que en sólo cinco meses convirtieron al DF en rehén del vandalismo: destrozos del 1 de diciembre y 1 de mayo y tomas de las rectorías de la UNAM, UAM y UACM.

Se hacen llamar Frente Oriente y actúan encapuchados, pero su narcisismo los rebasa, por lo que Cuevas pudo ver sus rostros y saber quiénes son entrando a sus perfiles de Facebook, donde divulgan, en mensajes e imágenes, su protagonismo en destrozos y tomas.

Los principales se llaman Carlos Hernández, Román Borrego, Javier Sasha, Uriel Sandoval, Carlos Esteban Jiménez, Jesse Alejandro Montaña Sánchez y Luna Flores, participantes todos en los hechos del 1 de diciembre y 1 de mayo y los asaltos a las rectorías de la UNAM, UAM y UACM.

Pero como están bendecidos por AMLO, las bandadas del PRD, PT y MC en la Cámara de Diputados se oponen a la iniciativa que propuso el PAN para dar 20 años de cárcel a manifestantes que atenten encapuchados contra la paz pública y usen sustancias tóxicas, inflamables o explosivas.

Porque el PRD de *Los Chuchos* es capaz de oponerse a AMLO integrándose al Pacto por México y votando las reformas educativas y de telecomunicaciones, pero no de tocarle a sus "estudiantes" contra los que "no hay motivo para usar la fuerza bruta".

Los primeros en poner el grito en el cielo ante la iniciativa fueron los perredistas José Luis Muñoz Soria y Roberto López, quienes pagaron la fianza para liberar a los detenidos el 1 de diciembre: "No pasará", advirtieron.

¿Su razón? Que "criminaliza" la libertad de expresión. Mejor que ellos mismos se quiten la capucha moral y digan la verdad:

Que su izquierda violenta quiere que las minorías sin ley nos impongan su capricho.

Twitter: @ruben_cortes

línea 10

Por DEMIS FUENTES

AMOR Y PAZ respira el **Jefe de Gobierno** en las delegaciones no perredistas.

Más allá de las críticas que ha recibido **Miguel Ángel Mancera** por casos polémicos registrados en su Administración, su relación con los **Jefes Delegacionales** de otros partidos brilla... por lo tersa.

Ayer, cuando el Secretario de Gobierno, **Héctor Serrano**, anunciaba que revocarían la **venta de una calle** en Benito Juárez, el delegado panista, **Jorge Romero**, no escatimó elogios para el trabajo del **Gobierno del Distrito Federal** y su titular.

El mismo tono se ha escuchado de boca del priista **Adrián Rubalcava**, titular de la Jefatura Delegacional en **Cuajimalpa**, pues cada vez que se refiere a Mancera lo hace con palabras amables.

La duda es si el **Mandatario capitalino** logrará mantener vivo ese "hechizo" hasta la próxima asignación presupuestal.

....

HAY QUIENES quieren bajarle peso a la propuesta de restringir la **venta de refrescos** en el **DF** que tiene por objetivo reducir la obesidad.

Cuentan que a raíz de la iniciativa que llevó a la **Asamblea Legislativa** el diputado local **Jorge Gaviño**, de **Nueva Alianza**, de prohibir la venta de refrescos en presentaciones superiores a **medio litro** en es-

tablecimientos de comida, integrantes de las Comisiones de **Salud y Administración Pública** han recibido visitas incómodas.

Según esto, representantes de la **industria restaurantera y cinematográfica** les han hablado de los efectos económicos negativos que tendría limitar la venta de refrescos y les piden no centrarse sólo en combatir males como **hipertensión, diabetes y obesidad**.

Así es que, cuando dictaminen esa iniciativa, será interesante ver qué argumento pesó más para los diputados: el de **salud** o el **económico**.

....

EL **AUMENTO** de un peso a la **tarifa del transporte público** en el **Edomex** ha provocado inconformidad entre los usuarios.

Alumnos de la **UAEM** ya convocaron a **estudiantes y ciudadanos** en general a una marcha para protestar en contra del alza para mañana miércoles.

Y aunque algunos de los organizadores reconocen que la manifestación no cambiará la decisión que ya tomaron las **autoridades estatales**, anticipan que no se quedarán callados ante lo que consideran un incremento injustificado.

Otros están a la expectativa para ver qué hará el nuevo Rector **Jorge Olvera**, quien tendrá que fijar su postura ante la movilización de los **universitarios** en su primer día al frente de la **UAEM**, que será el jueves.



Los muertos vivientes del PRD

Están apenas a tiempo de ir afianzando alianzas y son peligrosos para mucha gente.

Cierto que ambos fueron derrotados en las elecciones internas del PRD para la Jefatura de Gobierno que hoy ocupa **Miguel Ángel Mancera**, pero el hecho es que también lograron sobrevivir y hoy están vivos y coleando para entrarle en 2018.

Quienes pensaban que luego de ser excluidos de la lucha por el GDF en 2012, **Alejandra Barrales** y **Marlo Delegado**, habían enterrado sus aspiraciones para llegar al Zócalo dentro de cinco años, están muy equivocados.

Ambos fueron derrotados en las internas, pero lograron negociar una curul en el Senado de la República, desde donde enfilan sus baterías para permanecer vigentes a la hora de que se tenga que pensar en el relevo de **Mancera**.

¿Que es muy pronto?, claro que no; al contrario, están apenas a tiempo de ir afianzando alianzas y son peligrosos para mucha gente dentro y fuera del PRD.

En el caso de **Delgado**, quien contó con todo el apoyo de **Marcelo Ebrard** y varios empresarios de la capital, sus enemigos internos ya empezaron a fastidiarlo con las posiciones que tenía su equipo en la estructura del GDF.

Donde más fichas tuvo fue en la Secretaría de Educación capitalina, que fue la última dependencia que encabezó con **Ebrard**, y en la que fue sustituido por **Salvador El Pino Martínez de la Rocca**, quien en un principio le respetó los espacios.

Hoy las cosas han cambiado y la actual titular, **Mara Robles** —pareja de **El Pino**—, tiene la misión de limpiar la casa de delgadistas y así lo está

haciendo.

Por su parte, **Barrales**, quien estuvo a punto de hacerse de la candidatura pero, según dicen, fue traicionada al final por **Ebrard**, conserva algunas posiciones clave en el Instituto de Transparencia y del Instituto Electoral del DF, entre otras áreas.

Aunque no cuenta con una corriente propia, toda vez que la que quiso formar en alianza con **Martí Batres** —Izquierda Social— fracasó, la senadora tiene nexos con el perredismo en general y no es mal vista.

Desde la presidencia de la Comisión de Gobierno de la ALDF logró tejer interesantes alianzas y construir apoyos que en un futuro le podrían servir para lo que venga, considerando que, de momento, la izquierda no tiene un candidato visible.

Hacia el interior del partido les llaman los muertos vivientes del PRD, aunque nadie se atreve a descartarlos como rivales para 2018; por el contrario, les mandan esporádicos ataques como esta purga en Educación hacia **Delgado** y las críticas al sistema *Prepa Sí*, que controla **Barrales** a través de **Freyja Puebla**, funcionaria de todas sus confianzas.

Aunque ninguno de los dos perredistas ha dicho públicamente qué quiere, ambos se mueven en la misma dirección que, tarde o temprano, los volverá a poner frente a frente, cuando menos en la lucha interna.

CENTAVITOS... Apenas ayer se concretó la demanda del PRD en contra de **Rosario Robles** por supuestos actos de corrupción y abusos como secretaria de Desarrollo Social, y ya varias mujeres de todos sabores y colores, incluyendo militantes del PRD, preparan una defensa conjunta paralela a la legal. Estas mujeres anunciarán mañana las acciones a tomar en defensa de **Rosario** y darán a conocer una lista de nombres, entre los que hay muchos de izquierda que apoyan a **Chayo**... Por cierto, la tontería que dijo el domingo —una más— **Alejandro El Sombrifa Sánchez**, con respecto a suspender la Cruzada contra el Hambre hasta después de las elecciones, no tiene nombre. Cierto que las palabras vienen de alguien muy menor que nunca se ha caracterizado por su IQ, pero que a nombre del PRD nacional diga que quienes tengan hambre se aguanten hasta después de los comicios de julio, es una vileza. Como el tipo come con manteca todos los días, no le importa que los desprotegidos pasen hambre... Esta noche el PRI capitalino distingue a sus mujeres con la estatuilla María de Jesús de la Rosa, **La Coronela**, a sus militantes femeninas destacadas durante muchos años de militancia. Quién iba a pensar que mientras el PRD ataca a sus mujeres, el PRI, de **Cuauhtémoc Gutiérrez**, las reconoce.

Quienes pensaban que Barrales y Delgado habían enterrado sus aspiraciones para llegar al Zócalo, están equivocados.

CALEIDOSCOPIO

CNTE: Pase de charola

“U n ejemplo vale más que mil palabras”, advierte el dicho popular, y al recorrer el campamento de maestros instalado en el Zócalo de la ciudad de México, me preguntaba: ¿éste es el magisterio que deseamos que eduque a las nuevas generaciones de mexicanos? Profesores que combaten el orden constitucional, que buscan acomodar la ley a sus intereses, que abandonan a sus alumnos, que cambian las aulas por las cuestionadas protestas callejeras y una casa de campaña para mantener sus “logros sindicales”, léase privilegios. No. Las imágenes, en el plantón de los integrantes de la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)** tumbados sobre cartones, somnolientos, dormidos en sus casas de campaña o jugando cartas, ajedrez, dominó, entretenidos con sus celulares o sus tablets, organizando el volanteo, el shopping, la preparación o recepción de alimentos, sólo confirman lo escrito antes en este espacio: el movimiento tiene patrocinador (es). De otra forma, cómo explicar que subsistan sin trabajar. Aquí algunos datos: Los maestros llegaron hace 14 días, procedentes de **Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas**. Las autoridades hablaban de un contingente cercano a 3,500 personas, para marchar el 1 de mayo. Surge la primera interrogante. ¿Quién pagó el traslado?, por lo menos se necesitaron 80 camiones (de 45 plazas cada uno). Una investigación realizada arroja que cada viaje redondo, desde la capital de estas entidades al DF, cuesta 15 mil pesos y si permanecen estacionados, como es el caso de algunos autobuses en la calle de Valerio Trujano, el costo de la estancia diaria asciende a 3 mil pesos. ¿Quién financia? Como se ve, ¿barata no sale la democrática movilización? Ahora bien, de estos 3,500 quedan aproximadamente unos 1,000 en el campamento del Zócalo; se trata de integrantes de la Sección 9 del Distrito Federal, así como algunos representantes de la Sección 22 de Oaxaca y la 18 de Michoacán, mismos que se relevan, aseguran sus dirigentes, cada semana. ¿Cómo subsisten, con qué recursos cubren sus necesidades básicas? Testimonios levantados durante el recorrido revelan que a diario llegan camionetas con alimentos que “envía gente de buena voluntad, solidaria con su lucha”, o que algunos de ellos pagan su comida en las cocinas cercanas, donde cuesta 50 pesos la más barata. Admiten que el dinero con que cuentan es poco y que en sus casas hace falta, pero que si abandonan el plantón las consecuencias serán fatales. Entonces, ¿quiénes son algunos de los mecenas del campamento del magisterio disidente en el Zócalo? El hilo de la madeja nos lleva al PRD, a la tribu de **Izquierda Democrática Nacional (IDN)** que controla René Bejarano, en esta ocasión a través de su hermano el profesor **Elio Ramón Bejarano Martínez**, integrante y ex líder de la Sección 9 de la CNTE y actual subcontralor de Auditoría, Control y Evaluación de la Asamblea Le-

gislativa del DF, quien azuza y alienta el radicalismo entre sus colegas. Elio es una de las *almas caritativas* que desde su posición ha destinado recursos para solventar los gastos referidos. Por ello, dice radio pasillo, ya se le investiga en la **ALDF**, sobre todo ahora que han perdido diputados que pasaron a las filas del líder **Manuel Granados**, léase Miguel Angel Mancera. A las huestes bejaranistas les interesa que se mantenga la inestabilidad magisterial, pues beneficia al grupo de su líder moral, **Andrés Manuel López Obrador**; por ello han involucrado en la protesta a los maestros de Chiapas, de ahí el inusual activismo. Para esta tarea en el sureste, el profesor y *Señor de las Ligas* ha contado con el apoyo de la **diputada del PRD Socorro Ceseñas**, quien “vaticinó”, mejor que el Brujo Mayor, la instalación del plantón en el Zócalo, días antes de que sucediera (*La Crónica* 8 de mayo). ¿Casualidad? No, el plan está trazado y le apuestan a que se extienda después del 15 de mayo. La legisladora está muy cerca de los profesores opositores a la reforma educativa y ha advertido que nadie los quitará del plantón y que si el gobierno no los escucha, subirán de tono la inconformidad. Así las cosas, queda claro que el fundamentalismo ideológico y el doble discurso de los integrantes de la Coordinadora tiene padrinos, que la exigencia académica de su protesta fue rebasada por otros intereses de los que se han hecho cómplices y de ahí su viejo y desgastado discurso de los años 70 y 80, en contra del imperialismo, el Banco Mundial, el FMI, etcétera, etcétera. Su real apuesta es la de seguir en el negocio de las marchas, “al diablo las instituciones”, como reza la consigna de AMLO. Hoy se reunirán con los integrantes del Pacto por México, es parte de su juego, y **Jesús Zambrano, el presidente del PRD**, los apoya. Nada saldrá de ahí. Mañana afectarán a miles con su protesta en el primer cuadro de la ciudad; su violenta presión sólo busca cancelar la reforma educativa que los obliga a ser mejores. Por fortuna, no todos los profesores siguen tan pernicioso conducta, conozco a muchos docentes que realmente se preocupan por la educación de sus alumnos y hacen hasta lo imposible para que ellos puedan aprender y superarse. Que investigan y preparan su clase para hacerla comprensible y que no se queden con dudas los estudiantes. Maestros con vocación, preocupados y ocupados por instruir. Pertenezco también a una generación donde los profesores enseñaban con valores el respeto a nuestros padres, a los ciudadanos en general, a las autoridades, a las instituciones, a ellos. Para estos apóstoles de la educación: ¡Feliz Día del Maestro!

VERICUENTOS
Arco iris en el Senado
 El senador del **PRI René Juárez Cisneros** puso el ejemplo y, pese al recelo de algunos compañeros de la Cámara alta, recibió a los dirigentes de la comunidad lésbico-gay del estado de Guerrero, encabezados por Igor Petit, quien denunció el severo acoso de que son objeto y se manifiesta a través del *bullying*, asesinatos y suicidios, registrados entre los jóvenes de esa entidad. Juárez Cisneros dejó en claro que en el Senado se escuchan todas las voces, incluso aquellas que no son coincidentes, y ratificó su rechazo a la discriminación y homofobia. Enhorabuena.
No se vale mano negra

Fecha 14-MAY-2013

Página 2

Sección Opinión

La técnica del ventilador incrementa su aplicación en épocas electorales, pues candidatos de todos los colores y sus seguidores la utilizan. Total, como dice el refrán: calumnia que algo queda; por eso el **gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz**, político de amplia experiencia, advirtió en Baja California, en un acto de apoyo al candidato del PRI al gobierno del estado, **Fernando Castro Trenti**, sobre los terribles efectos y riesgos que tienen las campañas sucias para la democracia, pues “sólo di-

viden y polarizan a la sociedad”, así que se pronunció por un juego limpio. Ojalá lo escuchen.



Guillermina Gómora Ordóñez

gomora@cronica.com.mx